

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS. TELEFONO, 1.561

No se devuelven los originales aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos a una peseta línea. Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre seis pesetas. Trimestre vencido o por comisionado, 6'50. Extranjero, al año 56 pesetas. Repúblicas hispano-americanas, 30. Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelve a la Administración. Número suelto, 10 céntimos

El Parlamento aprobó ayer el dictamen de reforma del Código Penal y discutió el proyecto de reorganización de la carrera diplomática

Los agrarios, oponiéndose a la prórroga de la sesión nocturna, abandonaron el salón

Madrid, 6 y 7.—Varías horas

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro. Desampliación. El banco azul desierto. Después los señores Azafia y Albornoz.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios proyectos de ley. Se discute el dictamen sobre el proyecto de ley reformando el Código Penal de 1870.

El señor JIMENEZ ASUA, por la Comisión, explica el dictamen. Hace historia de los intentos para reformar el Código.

Como la tarea para reformar el Código, no es labor que pudiera terminarse con la celeridad que necesita la República, la Comisión Jurídica propuso una reforma provisional, para realizar después la confección del nuevo Código.

Todos los países han reformado sus Códigos lentamente. El Código de 1870 discrepa fundamentalmente de la Constitución de 1931.

Examina luego las modificaciones introducidas.

Las 23 agravantes del Código de 1870 han quedado reducidas a cinco.

Han sido desterradas del Código la pena capital, las cadenas y la reclusión perpetua.

Hemos establecido la reclusión mayor que abarca de 20 a 30 años de prisión, y que tiene condiciones penales suficientes.

En España, donde hubo más indultos que ejecuciones, se mantenga la pena capital como un espectáculo. Ahora se da a los tribunales facultad para aplicar al delito, especialmente en los crímenes llamados pasionales.

De algunos casos, en cambio, se facultó al Tribunal para aplicar al delito frustrado la misma pena que al consumado.

Se ha introducido en el Código el delito de neuria.

Al próximo Parlamento traeremos el nuevo Código.

La teoría expiatoria desaparecerá con el tiempo, para dejar paso a la reeducación del delincuente.

Esto, los socialistas estimamos que no es una utopía, sino que será una realidad. No habrá penas. Solo habrá reformativo moral, con arreglo a lo que cada delincuente necesite.

Mientras tanto, como España no es una República socialista, hemos de adaptarnos a los sistemas en uso en las Repúblicas burguesas. (Aplausos en toda la Cámara).

Se discute el articulado.

Sin discusión se aprueban tres bases.

Al llegar a la cuarta, el señor OSSORIO dice que por tercera vez se ve obligado a manifestar que es un error el extinguir la pena de muerte.

La República española está en trance de tener que defenderse durante bastante tiempo, y ésta es un arma que por algo está en los Códigos.

Hoy la benignidad de que dio muestras el Gobierno recientemente, lo que justifica que no es necesario abolir la pena de muerte.

Es improcedente que, en cambio, se mantenga el Código militar.

El señor JIMENEZ ASUA justifica que la Comisión suprima la pena de muerte en el Código civil y la mantenga en el Código castrense, cosa que ocurre en otros países.

Para las graves situaciones de defensa de la República, todos estamos unidos y se podrán buscar, llegado el momento, remedios adecuados.

El señor OSSORIO.—El señor Jiménez Asua es más bueno que yo, porque es más joven, por eso cree tanto en la bondad de los hombres.

Yo prefiero el Código penal con la pena de muerte, a la ley excepcional de ley de Fugas.

Rechazo las leyes de excepción, y me gustaría conocer la opinión del Gobierno en esta materia.

Daría que en estos momentos, está cambiando impresiones. (Risas, porque el jefe del Gobierno estaba conversando animadamente con sus compañeros.)

O pena de muerte en el Código civil, o ley de excepción para aplicar. Ésta es la disyuntiva.

El señor JIMENEZ ASUA.—Si llegase un momento de gravedad nacional, el Gobierno podría solicitar medidas extraordinarias de las Cortes.

El señor PEREZ MADRIGAL.—El señor Ossorio opina así, porque es cristiano. Así puede venir a pedir aquí severidad y en la calle clemencia.

El señor OSSORIO.—Asombra pensar lo que produciría nuestro lustre compañero Pérez Madriral, que tanto nos interrumpe y nos hace sentir, cuando se dedica a discutir. (Rumores.)

Insisto en que es preferible que la

pena de muerte esté en el Código y no se aplique, a que quede al arbitrio del Parlamento o del Gobierno. Opino así por liberal y por cristiano.

Hecha la pregunta de si se aprueba la base sexta, que supone la supresión de la pena de muerte, queda aprobada por aclamación.

Don EDUARDO ORTEGA Y GASSET.—Es lamentable que un proyecto de esta importancia, se examine cuando la Cámara está desahogada y cansada.

El señor BESTEIRO.—El proyecto lleva siete meses dictaminado.

El señor JIMENEZ ASUA.— Además no es un nuevo Código sino una reforma provisional.

Sin discusión se aprueba hasta la base 24.

El señor CASARES.—Lee un proyecto reorganizando los servicios de su Departamento.

El señor JIMENEZ ASUA, contestando a la señorita Clara Campoamor, le dice que la Comisión ha aceptado una enmienda y que se suprime el adverbio.

La señorita CAMPOAMOR.— No era eso, pero como se persigue lo mismo me doy por satisfecha, mas he de protestar de que un proyecto de tal importancia se apruebe tan rápidamente.

El señor BESTEIRO.—Pero señorita Campoamor, en siete meses se han podido presentar enmiendas!

La señorita CAMPOAMOR.— Oupámonos de la Reforma Agraria y del Estatuto, no era presumible que se discutiese con tanta rapidez.

El señor JIMENEZ ASUA insiste en afirmar que del Código Reformado, desaparecen el adverbio y el amonocamiento como delitos.

El señor BESTEIRO.—Si la señorita Campoamor y quienes piensen como ella, presentan una proposición incidental, la discusión puede suspenderse.

La señorita CAMPOAMOR.— Sólo quería salvar mi responsabilidad.

El señor BESTEIRO.— Entonces, seguimos discutiendo.

Sin discusión se aprueba hasta la base 30.

El señor DEL RIO presenta una enmienda a la base 31, pidiendo que el límite para que el hurto se considere estafado, sea de 150 pesetas en vez de 25.

LA COMISION LO ACEPTA.

Después de breves explicaciones del señor SALAZAR ALONSO, queda aprobado el proyecto.

Se discute a continuación el dictamen de la Comisión de Estado sobre la jubilación de funcionarios de las carreras diplomática y consular.

El señor ORTEGA Y GASSET (E.), consume un turno en contra.

La reforma, dice, es poco profunda. Nuestra diplomacia resulta la más cara del mundo.

De 107 diplomáticos, 23 son titulares de la monarquía, 70 aristócratas y el resto de la alta burguesía y todos creen que no es elegante defender la República.

Nuestra Embajada de París continúa en manos de los colaboradores de Quiñones de León. Durante los sucesos de agosto, la Embajada de París se limitó a decir que no tenía noticias.

Martínez Anido y Gudalhorre han campegado, a sus anchas, por los alrededores de la frontera, con pasaportes de la Prefectura de París.

Esta libertad de movimiento no fue otorgada a los republicanos durante la Monarquía.

Dirige precisos ataques contra determinados funcionarios de la Embajada y añade que hay que romper la vieja continuidad de la plaza de Santa Cruz y crear una verdadera diplomacia republicana.

Don SALVADOR MADARIAGA, embajador de España en París. Aprovecho la circunstancia de estar en Madrid, para intervenir en este debate.

Recogió algunas manifestaciones que aquí se han hecho. Mis colaboradores en la Embajada de París obran lealmente. Allí no hay nadie que fuera nombrado por el señor Alba siendo ministro de Estado y otros posteriormente por la República.

El señor ORTEGA Y GASSET.—¿Y los nombres?

El señor MADARIAGA.—Vamos a ello. Da algunos nombres y de uno de ellos dice que es amigo de don Fernando de los Ríos.

Don FERNANDO DE LOS RÍOS.— Amigo personal, pero no político.

El señor MADARIAGA sigue dando nombres y dice que el más joven es pariente de un ex ministro de la Dictadura, pero que apenas interviene en la Embajada.

(Cada vez que el orador se refiere al señor ORTEGA Y GASSET, dice: "El diputado que ha hablado". Esto origina las protestas de los radicales.

socialistas, que le dicen que se llama Ortega y Gasset).

El señor MADARIAGA.—Yo respeto los apellidos del señor que los lleve, sin llamarse José, pero puedo expresarme como lo hago. (Protestas).

El señor PEREZ MADRIGAL.—¿Cómo se llama el que habla? (Rumores).

El señor MADARIAGA sigue dando explicaciones sobre la situación de algunos funcionarios de la Embajada que se acocjan con rumores.

El señor ORTEGA Y GASSET (E.) le dice que él estuvo colocado en Ginebra por la influencia de Quiñones de León.

El señor MADARIAGA.—Por respeto al oído no quiero hablar de ese señor. (Murmullos).

Niega que el actual consejero de la Embajada de París, señor Aguinaga, fuera el brazo derecho de Quiñones.

Dice que es hijo de un candidato a diputado de las Cortes de la primera República que levantó armas por la República.

Asegura que gracias a sus gestiones, ha desaparecido el divorcio entre la Cámara española de Comercio en París y la Unión Frutera. (Rumores).

Justifica la buena conducta del personal de la Embajada y dice que solo hay uno, el cónsul de segunda señor García Miranda, que preferiría que no estuviese en París.

(El señor ZULUETA hace un gesto de extrañeza).

El señor MADARIAGA.—Eso señor quisiera ser diputado en las últimas Cortes monárquicas, apoyado por Quiñones de León, y yo he pedido su traslado en donde corresponde.

Añade que no puede afirmar que en alguna ocasión Martínez Anido no haya viajado en los coches de la Prefectura de París, pero que recientemente la Embajada envió al Ministerio una ficha con las marcas y nombres de los propietarios de los automóviles en que viajaba Anido.

Se extiende en consideraciones acerca de las características del Cuerpo Diplomático.

Muchos diplomáticos aunque antes fueron monárquicos, al seguir la política española venían que no había más solución que la República. Por pudor, no podían declararse de pronto republicanos, pero en el fondo, la servían a gusto. Solo un sentimiento de vergüenza, les impedía hacer la conversación repentinamente. (Rumores).

Había del señor López Oliván y dice que él tiene la culpa de que no haya ocupado un alto cargo en La Haya.

Se lamenta de los juicios que ha expuesto el señor Ortega y Gasset al atacar al Cuerpo Diplomático.

El señor ORTEGA Y GASSET.—No dudo de la lealtad de la gente, pero no se trata de eso, sino de la utilidad en los cargos.

No me podrán convencer de que la Embajada española de París no tenga cierto matiz monárquico.

El monarquismo es evidente. En cambio, el señor García Miranda es el único republicano del Cuerpo consular y el señor Madariaga que ha hablado bien de todos los empleados monárquicos de la Embajada, habla mal del único republicano.

La Embajada de París, hasta dos días después del complot, no dió cuenta del fracaso. (Grandes murmullos).

El cariño a Francia no excluye la energía para la defensa de nuestros intereses.

En los pasillos del edificio de la Sociedad de Naciones, se vió al señor Madariaga que echaba en brazos por el hombro a muchos personajes incluso a Quiñones de León, que había ordenado que a él le pusieran policías.

Esto, como buen republicano, le produjo muy deplorable impresión.

El señor MADARIAGA.—El señor García Miranda fue nombrado por Primo de Rivera y quiso ser candidato de las Cortes que se querían convocar en febrero de 1931.

Tengo en mi poder un telegrama del duque de Alba, con objeto de que le diese un permiso para venir a España.

Si alguna vez fui del brazo con Quiñones de León, fue porque el cargo, me obligaba a una convivencia que no podía rechazar.

Si eso fuese un cargo grave, muchos de los que se sientan en estos escaños, podrían ser hildados de haber ido del brazo de personajes monárquicos sin remontarnos mucho en el tiempo.

EL MINISTRO DE ESTADO.—Empieza por referirse a la lealtad del Cuerpo diplomático.

A los que dimitieron, y pidieron después la readmisión, no se les concedió.

He separado del cargo a tres ministros plenipotenciarios de primera, tres de segunda y ocho jefes de sección, y

he advertido al personal que no basta cumplir con el deber, sino que hay que comprometerse con la República y colaborar a su afianzamiento. Se han repartido por medio de la embajada millares de ejemplares de la Constitución en varios idiomas, y se ha invitado a que la fecha del 14 de abril, se celebre en las colonias españolas del extranjero y así se ha hecho en la mayoría de los países.

Después del abortado complot, se han extremado las medidas y todas las denuncias comprobadas se han tramitado, pero había que aclarar las cosas, porque una de las denuncias que se refiere a todo el personal de la Embajada y resulta que sólo un miembro de esa Embajada era el que había delinquido.

Ahora mismo estudio la denuncia presentada contra el cónsul de Manila.

En cuanto a la Embajada de París, tuve que trasladar a algunos funcionarios que no eran aptos para estar allí.

El señor Madariaga ha prestado grandes servicios a España y a la República, y nada de extraño tiene que actúe en París y en Ginebra, pues esto ocurre a todos los países.

Algunas denuncias del señor Ortega no se refieren a este Ministerio, como la relativa al señor López Ferrer.

En cuanto a que la diplomacia española es ligera, vacua, y sólo sirve para bailar en los salones, en gran parte, esa leyenda es falsa.

Nuestra diplomacia, no es inferior a la extranjera. Lo que sucede es que por haber vivido mucho en el extranjero no está compenetrada en nuestro cambio de ideas.

El cuerpo diplomático español es en general de derechos, y este es el nudo de la cuestión.

Por eso, hay divorcio entre el espíritu de una de las necesarias fuerzas del Estado y el espíritu de las instituciones fundamentales del mismo.

Hay que adaptar el funcionario a la función y ésta a las necesidades del nuevo Estado.

Por eso, este proyecto de ley, trae una extraordinaria facultad para proceder a la jubilación de funcionarios por edad o por inadaptación.

Hay funcionarios honrados que quieren servir lealmente a la República, que quieren pero no pueden, porque su mentalidad, basada en muchos años de Monarquía se le impide, y esos tienen que ser jubilados.

Justifica la publicación del decreto contenido las normas para el ingreso en la carrera diplomática.

Niega después que los actuales funcionarios hayan protegido a Martínez Anido. Lo único que hicieron, fué, a petición suya, ponerle un agente, porque tenía ser víctima de un atentado personal.

Ahora precisamente, con la República, es cuando España empieza a tener personalidad internacional como tiene una política nacional de libertad, paz y democracia. (Aplausos).

El señor ORTEGA Y GASSET vuelve a rectificar. Exhibe fotografías de nuestro cónsul en Manila en un banquete de los atrales, publicada en una revista que atacaba a la República. (Murmullos).

El señor ZULUETA le contesta diciendo que el cónsul ha sido relevado a pesar de su acendrado republicanismo.

Se suspende el debate y la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

SESION NOCTURNA

A las 10'45 abre la sesión el señor Besteiro.

Continúa el debate sobre la Reforma Agraria.

Se acepta un voto particular del señor Feced, proponiendo una base intermedia entre la sexta y séptima.

El señor DIAZ DEL MORAL defiende un voto particular, solicitando que las expropiaciones se paguen por la tasación pericial, en contra del criterio de la Comisión, que estima deben pagarse de conformidad con el catastro.

Le contesta el señor Feced por la Comisión y se desecha en votación nominal, que fué pedida por los agrarios, por 157 contra 18.

El señor MARTINEZ DE VELASCO apoya una enmienda solicitando la admisión de un tercer perito, si no hay avenencia, y que la amortización se pague de acuerdo con el peritaje.

El señor MARTINEZ GIL le contesta, diciendo que hay muchos países en los que, pasado un determinado número de hectáreas, no se indemniza.

Cree que el dictamen es justo porque da a los propietarios el mismo trato que ellos dieron al Estado y si

En el Consejo de ayer los ministros trataron, principalmente, de la obra presupuestaria, y también de la construcción de penales y cárceles modernos y de escuelas

No se habló de levantar la suspensión de los periódicos de Madrid

Madrid, 6.—Varías horas

A las once de la mañana quedaron reunidos los ministros en Consejo en la Presidencia.

A la entrada dijo el ministro de Marina a los periodistas que llevaba a la aprobación de sus compañeros un decreto separando definitivamente del servicio al segundo comandante de Marina de Sevilla, señor Juco.

El ministro de Hacienda manifestó que llevaba la distribución de fondos del actual mes y el reglamento del catastro de la riqueza urbana.

El señor Albornoz dijo que llevaba datos del presupuesto de justicia por el que se hablaba de ello en el Consejo.

Esta terminó a las dos de la tarde, facilitándose a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

"El Consejo ha seguido el estudio de los presupuestos. Guerra.—Decreto fijando el contingente militar para el año 1933.

Marina.—Decreto separando definitivamente del servicio al capitán de fragata don Balduino Juco, que desempeña el cargo de segundo comandante de Marina de Sevilla, y disponiendo que quede en situación de disponible forzoso.

Expediente de libertad condicional de los penados Antonio Verragúe y Alfonso Araunte.

Hacienda.—Dió cuenta el ministro de la distribución de fondos para el presente mes.

Decreto aprobando el reglamento para la realización de los trabajos del catastro de la riqueza urbana.

Agricultura.—Decreto regulando la producción y venta de pino.

Obras Públicas.—Expediente autorizando la ejecución de las obras para el saneamiento del arroyo de San Pelayo (Zaragoza).

Idem autorizando al ministro para subastar dentro del presente mes obras de reparación de carreteras en 31 provincias, por un total de pesetas 17.372.470'45 pesetas, con cargo al presupuesto del 32 y 33.

Estudio sobre reorganización administrativa de los cuerpos dependientes de este Ministerio.

éstos declararon la renta es lógico que la indemnización sea de acuerdo con ella.

El señor MARTINEZ DE VELASCO rectifica y retira el voto.

El señor HIDALGO apoya otro voto modificando los tipos de capitalización y los tantos por 100 de pago de indemnizaciones, así como que se faculte al censatario para redimir el campo y a éste y sus herederos para parcelarlo previa autorización del Instituto de Reforma Agraria.

El señor POLANCO le contesta en nombre de la Comisión y retira la enmienda.

A propuesta de la Comisión, se aplaza hasta mañana la discusión del voto particular del señor Alvarez Mendizábal, y se pasa a la tramitación de las enmiendas.

El señor CASANUEVA apoya una, coincidente con el voto particular del señor Martínez de Velasco, proponiendo que, para determinar el valor de cada finca, se capitalice al 5 por 100 el líquido de la riqueza de la misma en amillaramiento.

El señor Feced se opone, defendiendo la escala gradual y el establecimiento de una Denda especial para el pago de las indemnizaciones.

El señor CASANUEVA rectifica.

El señor SERRANO BATANERO propone que se prolongue la sesión hasta que se discutan todas las enmiendas a esta base.

El señor CASANUEVA dice que no hay por su parte inconveniente, a condición de que se discuta antes el voto particular del señor Alvarez Mendizábal.

Los señores Serrano Batanero y el presidente Gómez Paratcha se oponen, porque la Cámara ha adoptado un acuerdo en contrario, y no puede desautorizarse.

Los agrarios piden votación ordinaria y al decir el presidente que votan en pro de la continuación 97, esta declaración se recibe con protestas por los agrarios, y el presidente declara prorrogada la sesión por media hora.

Como continuaban las protestas, el señor GOMEZ PARATCHA dice que se ve precisado a levantar la sesión, en vista de que la Cámara no muestra su conformidad absoluta.

El señor PALOMO dice que, con independencia de lo que la Cámara acuerde, pide conste en esta acta actitud obstructivista de los agrarios, a pesar de que afirman su deseo de que se apruebe la Reforma.

El PRESIDENTE dice que por el

Decreto jubilando al sobrestante mayor de Obras Públicas don Francisco Pérez Nancrares.

Idem concediendo una subvención al Ayuntamiento de Moratalla para obras de abastecimiento de aguas.

NOTAS AMPLIATORIAS

El Consejo de ministros de hoy se ocupó especialmente de presupuestos.

El ministro de Hacienda rogó a sus compañeros que le envíen, cuanto antes, sus presupuestos, al objeto de que en primero de octubre puedan ser presentados a las Cortes.

El ministro de Justicia informó de la gran economía que supone la suspensión del presupuesto de culto y Clero.

Gran parte de ella se dedicará a la construcción de penales y cárceles con los debidos adelantos modernos.

El ministro de Instrucción habló también de la construcción de Escuelas.

La gran cantidad de matrículas de este año, supone un nuevo ingreso que facilitará esas construcciones.

Don Marcelino Domingo, por su parte, habló de la producción, venta y consumo del vino, exponiendo algunos detalles del Estatuto del Vino.

Se trató del proyecto de incompatibilidades, en el cual ha introducido algunas reformas la Comisión de Presidencia.

Se habló después de los viajes del Presidente de la República, que llegará a Madrid mañana por la noche y el jueves presidirá un Consejo de ministros.

El viernes marchará a Guipúzcoa, acompañándole los señores Prieto y Zulueta.

No se habló para nada de levantar la suspensión de los periódicos de Madrid, de Reforma Agraria, Estatuto, ni de deportaciones.

El presidente del Consejo, señor Azafia, irá a Barcelona el próximo día 17.

Se ha convenido en que los ministros, antes de separarse para las vacaciones, dejen aprobados por el Consejo sus respectivos presupuestos.

El sumario por la evasión de capitales

Madrid, 6.—11 noche.

El juez especial que entiende en el sumario por la evasión de capitales, a consecuencia de un anuncio recibido, cursó unos veinte telegramas a diversos puntos de la península.

El juez ha rogado, por medio de la Prensa, que se le presente el autor del anuncio para aclarar algunos extremos de la denuncia.

Un periódico llama la atención del Gobierno porque parece que algunos elementos franceses están interesados en cohibir la actuación de este Juzgado.

El juez especial, por su parte, ha dicho que la independencia del mismo es absoluta.

Hoy conferenció con el señor Carner y luego estuvo en la Cárcel Modelo, ampliando las declaraciones a don Alvaro Pacheco.

Para reparación de carreteras en esta provincia

Madrid, 6.—11 noche

En el Consejo de ministros se aprobó un expediente, autorizándose al ministro de Obras Públicas para, con arreglo a las propuestas formuladas por 31 jefaturas, celebrar dentro del presente año las subastas de reparación de obras de carreteras, cuyos importes han de ser aplicados al presupuesto vigente y al de 1933.

En las mencionadas obras se invertirán 17.372.047'45 pesetas, de las que corresponden a Logroño pesetas 343.882'47.

Probo Ramirez Arroyo. Del Instituto Madinateta. Especialista en Estómago-Higado e Intestinos. Rayos X. - Laboratorio Zurbano, 3. Teléfono 1313

L. Martínez Ariznavarreta. Oculista. Del Instituto Oftálmico Nacional. Sucesor de Fernández

# Dos jóvenes franceses realizan un audaz atraco en Hendaya y son detenidos en Fuenterrabía cuando, a nado, arribaban a la playa

SAN SEBASTIAN, 6.—En la frontera villa francesa de Hendaya se registró ayer un audaz robo que demuestra una extraordinaria osadía en los autores, dos franceses, de diez y ocho y veinte años.

Aproximadamente a la una de la tarde, dos jóvenes, decentemente vestidos, penetraron en la agencia Velilla, situada en la calle del Puerto de la ciudad villa. Dentro del establecimiento, y antes de que la dependencia pudiera darse cuenta de los propósitos de los visitantes, esgrimiron sendas pistolas y, amenzando a los empleados, se hicieron dueños de la situación. A uno de los oficinistas — una joven — le amordazaron y marcharon con pañuelos.

Sin pérdida de tiempo, se apoderaron de cuanto dinero había a su alcance: 2.590 francos y 1.900 pesetas, emprendiendo la huida.

Los atracadores se dirigieron a la playa, y quitándose la ropa de calle, quedaron en traje de baño, que ya llevaban puesto, pues el plan era el de pasar a Fuenterrabía, donde programaban confundirse con los demás bañistas. Hicieron un estado con sus pañuelos y el dinero, y esgrimiendo las pistolas se lanzaron al agua, para ganar la playa española.

La huida de estos individuos fué sorprendida porque una señora, desde la Agencia, dió voces de auxilio y se vieron varias personas en persecución de los atracadores, lanzándose también al agua.

también al agua. Los atracadores, al verse descubiertos, hicieron algunos disparos contra sus perseguidores, sin que llegaran a hacer blanco. Todo esto sirvió para que desde la playa española se dispusieran a detenerlos, llevando a cabo el servicio los carabineros Leonardo Guevara y Gaspar González.

Al estarse en Irún lo ocurrido y que los pistoleros habían sido detenidos en Fuenterrabía, se trasladó a aquella ciudad en automóvil el inspector de Policía señor Padilla, acompañado del agente señor Camarona y del guardia de Seguridad señor Vázquez.

Los dos detenidos fueron llevados al cuartel de Carabineros donde prestaron declaración. Se llaman Jean Castay, de 20 años, natural de Niza y con residencia en Hendaya, de profesión mecánico dentista, y Roger Danguy, de 18 años, natural de Morman, de departamento de Seine-et-Marne, de oficio electricista, residente en Hendaya.

Las autoridades españolas realizaron gestiones con las de la vecina República, y se dispuso que los detenidos fueran trasladados a la cárcel de San Sebastián, a disposición del Juzgado de Hendaya, en tanto se llevan a término las diligencias de extradición.

A las tres de la noche fueron trasladados a la Comandaría de San Sebastián en el coche celular los dos detenidos, con el cuerpo del delito. Inmediatamente ingresaron en la cárcel.

# DIVERSAS NOTICIAS POR TELEFONO

Madrid, 6.—Varias horas MERMABAN EL CARBÓN PARA EL CONGRESO Y HAN SIDO DETENIDOS

En los almacenes de carbón del Paseo Imperial, se estaban despachando grandes partidas para el Congreso de los Diputados, partidas que llegaban a la Cámara con descenso en el peso.

Se establecieron inmediatamente servicios para averiguar lo que ocurría, y las pesquisas dieron por resultado la detención del dueño de los almacenes y de un dependiente, porque uno de ellos, desde los sótanos, forzaba la báscula.

Las operaciones de pesaje las verificaba un ujier del Congreso.

LOS ROBOS EN LOS TRENES

Los periódicos excitaban nuevamente a que se monten servicios de vigilancia en las líneas férreas, especialmente en las del Norte, por haber aparecido otra vez cuadrillas de ladrones.

Recientemente han desaparecido varias consignaciones, principalmente en Galicia.

EX DIPUTADO FALLECIDO

En el balneario de Alzola, falleció anoche don José Sabater Fernández, exdiputado a Cortes, exsenador, académico de Jurisprudencia y distinguida personalidad de la situación pasada.

MILLÓ en los partidos liberales y gozaba de gran popularidad.

TRAPERIA DESTRUIDA POR EL FURGO

Esta noche se declaró un violento incendio en una trapería establecida en la carretera de Toledo número 6, que contaba con tres grandes naves.

El incendio duró tres horas largas, quedando la trapería absolutamente destruida, sin que afortunadamente se produjeran desgracias personales.

EL "ZEPPELIN" PASA SOBRE ESPAÑA

ALMUNECAR.—Hoy, a las nueve de la mañana, fué visto sobre el Mediterráneo el dirigible alemán "Graff Zeppelin", que volaba a una altura de 1.000 metros con rumbo a su base de Friedrichshafen, de vuelta de su viaje a América. El tiempo era espléndido.

A las diez y cinco pasó volando sobre Almería, a una altura de 150 metros.

En ambas poblaciones el paso de del aerostato fué presenciado por enorme gentío.

ALICANTE.—A la una menos cuarto de la tarde pasó en vuelo normal el "Graff Zeppelin".

BARCELONA.—A las cuatro y media de la tarde pasó por esta capital el "Zeppelin", en su viaje de regreso de América.

Volaba muy bajo y ondeaba la bandera española.

UNA JOVEN HIERE GRAVEMENTE A SU NOVIO

LUGO.—Al salir de una iglesia la joven Antonio Díaz, una muchacha que con el sostenía relaciones amorosas le acometió con un puñal, causándole dos heridas graves, una en el vientre y otra en el tórax.

La muchacha se dió a la fuga y el herido fué trasladado al hospital en gravísimo estado.

LOS DAÑOS DE LAS TORMENTAS

ZARAGOZA.—En la Alameda han celebrado una asamblea los damnificados en las últimas tormentas.

El objeto de la reunión era el de entregar a los técnicos una relación de las pérdidas que han sufrido los pueblos representados en la asamblea.

Hicieron uso de la palabra varios oradores.

EL EXMINISTRO SEÑOR ESTRADA A MADRID

MALAGA.—En el expreso ha marchado a Madrid el exministro señor Estrada, que ha sido requerido por la Comisión de Responsabilidades que entiende en las de Jaca, ante la que prestará declaración.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA LOS LEGIONARIOS

MELILLA.—En el cuartel de Santiago, se vió el caso de guerra contra los tres legionarios que, en mayo de 1931, mataron al sargento del Tercio don Severino Cuervo.

El fiscal ha pedido una pena de muerte y la sentencia no será conocida hasta que le apruebe el general jefe de la circunscripción.

Procedentes de Málaga han llegado cuatro sindicalistas que habían sido deportados.

ATACAN A UN PARALITICO

SEVILLA.—Esta mañana, a las once, dos desconocidos penetraron en el domicilio del propietario don Juan Ruiz Durán, y amenazándole con una pistola, le obligaron a entregarles 1.500 pesetas.

El atracado está paralizado.

EN HONOR DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

CORDOBA.—El gobernador estuvo hoy en Priego, representando al Gobierno y sometiendo a la firma del presidente el decreto reorganizando el Ministerio de la Gobernación.

Asistió después a la batalla de flores en honor del señor Alcalá Zamora, que resultó brillantísima.

AGENCIA DE NEGOCIOS

H. SANCHEZ SEVILLANO GESTION DE ASUNTOS: COBRO DE CREDITOS

Conde de Haro, 8, 2.º — HARO

CONVOCATORIA DEL REICH

BERLIN.—Se ha convocado el Reichstag para el día 12 del actual.

CIENT MUERTOS POR ATROPELLOS E INSOLACION

NUEVA YORK.—Ayer, durante la fiesta del Trabajo, perecieron más de un centenar de personas por accidentes de circulación y por insolaciones.

UN DIPUTADO BOLIVIANO PROPONE QUE SE DECLARE LA GUERRA AL PARAGUAY

LA PAZ.—El diputado señor Molina ha presentado al Congreso una proposición de ley, pidiendo que se declare la guerra al Paraguay.

La proposición pasó a la Comisión de Guerra, para que ésta dicte una ley, y Perú reconocerá el estado de guerra entre Bolivia y Paraguay, al objeto de establecer el bloqueo económico, correspondiente según el convenio de La Haya de 1907.

LA SITUACION EN BRASIL

RIO JANEIRO.—Oficialmente se dice que las tropas federales ocupan algunas poblaciones que estaban en poder de los rebeldes, habiendo costado estas operaciones a los insurrectos el abandono de 400 prisioneros.

En cambio, en Río Grande del Sur, los federales se han visto obligados a perder terreno.

DOS MUERTOS Y DOS HERIDOS AL EXAMINAR UNA BOMBA

LA HABANA.—Al abrir una bomba resultaron muertos el teniente Echevarría y el superintendente Mariano, y heridos graves el jefe de la Policía y un agente.

LA POLICIA Y LOS COMLOTS

"Luz" insiste en que es preciso poner fin a ciertas actitudes policíacas

Madrid, 6.—11 noche

Pañeros que los siete detenidos en Madrid, como organizadores de un complot para el día 4, van a ser libertados, porque el fiscal de la República, señor Martínez de Aragón, no ha encontrado cargos contra ellos.

Parece comprobado, asimismo, que no ha existido tal complot comunista.

"Luz", ocupándose de la actuación de la Policía, dice que es una vergüenza que se dé importancia a la detención efectuada ayer, de dos jóvenes parisienses, a quienes se acusa nada menos que de pertenecer a la Asociación Internacional de Escritores Proletarios, y de guardar un manifiesto pacifista.

La República, por propio decoro, escribe "Luz", no puede consentir esta actitud de la Policía, que dirige todos sus rayos contra los llamados comunistas, mientras abandona la persecución de los verdaderos enemigos del régimen.

La Policía se dedica a abultar complots que no existían, cuando sería más útil su labor en otro orden de actividades que, por lo visto, se hallan descuidadas.

Nos dirigimos sin empacho—tormenta diciendo—al director de Seguridad, diciéndole que es preciso que ponga fin a estas comedias.

TOROS Y NOVILLOS

EN OUEÑO

OUEÑO.—Primera de feria. Los toros de Félix Gómez, buenos.

Primeros. Contreras lancea con el capote brevemente y es aplaudido.

Bienvenida le concede la alternativa y aquel brinda la muerte del toro a Ortega. Hace una faena inteligente y mata de tres pinchazos y media estocada. División de opiniones.

Segundo. Bienvenida veronicea superiormente y es ovacionado. Pone unos magníficos pares de banderillas, comando la música y termina haciendo una gran faena, que corona con media estocada superior. Ovación y oreja.

Tercero. Ortega da unos lances magníficos, siendo ovacionado. Una gran faena con pases de todas las marcas, para un pinchazo y una estera, que da fin del toro. Es premiado con ovación, oreja y vuelta al ruedo.

Cuarto. Bienvenida da unas verónicas con pases en el estribo, y agarra media estocada buena, descañellando a la segunda. Ovación.

Quinto. Ortega veronicea bien, hace una faena enorme, premiada con música, y mata de dos pinchazos y una estocada superior. Ovación y oreja.

Sexto. Contreras es aplaudido en verónicas. Ofrece banderillas a Bienvenida y, al son de la música, colocan ambos boñitos pares.

Contreras brinda desde el centro del ruedo y hace una faena buena, con pases de pecho y ayudados, que se ovacionan. Mata de media estocada. Ovación.

EN VILLAMAYOR

Se han lidiado novillos de Hernández que han resultado buenos.

Niño de Haro ha obtenido un éxito enorme, habiendo cortado cuatro orejas y los dos rabos de sus enemigos, saltando de la Plaza en hombros de sus admiradores, que le pasearon llenos de entusiasmo.

# Información de la fracasada intentona insurgente

Interesantes manifestaciones del juez especial señor Camarero

Madrid, 6.—11 noche

Los señores Llaseras, Tejero y Guerra, en representación de la Junta de gobierno del Colegio de Abogados de Madrid, han visitado al ministro de la Gobernación para interesarse por la situación de los compañeros detenidos con motivo de los últimos sucesos.

El señor Casares Quiroga les recordó, cuando el fué perseguido, el interés que se tomó el Colegio de Abogados de Coruña, y prometió interesarse por la propuesta.

El juez delegado ha dejado los autos del sumario en Sevilla, donde los continuará en la parte secundaria, pues la esencial está ya ultimando el señor Astola, magistrado de aquella Audiencia.

El número de procesados en definitiva se eleva a 151.

Cuando el señor Camarero descansa unos días, redactará una síntesis de todo lo actuado, la cual, en unión del sumario, se remitirá a la Sala sexta del Tribunal Supremo.

No es fácil que esta remisión se verifique dentro de la presente semana. Efectuada que sea, la Sala acordará la práctica de nuevas diligencias o elevará la causa a plenario.

Se calcula que el primer juicio oral que se celebrará por el procedimiento ordinario, referente al fracasado complot del 10 de agosto, será el de los sucesos acaecidos en Andalucía.

Según nuestras noticias, la prueba documental que aporta al sumario el señor Camarero es copiosísima, y en

ella figuran telegramas cifrados dirigidos por Sanjurjo a Sevilla el día 6 anunciando su llegada para el 10. También figuran otros documentos de extraordinario interés.

Antes de salir de Sevilla, el señor Diez Camarero puso en libertad a un capitán y a un teniente de la Guardia civil de Jerez de la Frontera, presos con motivo del movimiento sedicioso. Ambos oficiales probaron ante el juez que ellos, al descubrirse el movimiento, marcharon a la Alcaldía, poniéndose a la disposición de esta autoridad y negando todo concurso al jefe faccioso.

También el señor Camarero dispuso la libertad de otro teniente de la Guardia civil del 4.º Tercio, con destino en Sevilla, por haberse probado de manera evidente que no tuvo participación alguna en el levantamiento de la Guardia civil de esta capital.

El señor Camarero, hablando con los periodistas, no ha negado que su actuación haya sido dura, ya que dura es la aplicación de la justicia. Se mostró optimista, diciendo que Sevilla resurgirá de nuevo con todo su esplendor, y la justicia sabrá encauzar la paz y el orden.

Según el periódico "El Socialista", el ministro de la Gobernación ha terminado ya el estudio de todos los expedientes de los detenidos por el último complot monárquico y que van a ser deportados a Villa Cisneros.

Añade dicho periódico, que de varias provincias, entre ellas la de Sevilla, han llegado ya a Cádiz los individuos destinados a la deportación.

Es muy posible — dice también — que hoy lleguen a Cádiz los que han salido de Madrid.

SEVILLA.—Salí de regreso a Madrid el comisario de la Policía gubernativa señor Villarubia, para entregar al señor Casares 18 expedientes, seguidos a otros tantos encartados en la pasada intentona monárquica.

BARCELONA.—Se continúan practicando registros en los domicilios de los militares sospechosos, tidados de monárquicos.

La Conferencia Internacional de Telecomunicación

Madrid, 6.—12 noche

Hoy se celebró la sesión plenaria de la Conferencia Internacional de Telegrafía y Radiocomunicación, bajo la presidencia del señor Galarza, acompañado por el técnico de la Dirección, señor Nieto.

El señor Galarza saludó a los congresistas, rogando un minuto de silencio como homenaje a los miembros fallecidos de los asistentes al anterior Congreso, entre ellos el general Perrier, gran amigo de España y organizador de los servicios de radio en los ejércitos aliados, durante la Guerra Mundial.

El delegado de los Estados Unidos agradeció las atenciones que se dispensan a los congresistas.

Volvió a discutirse el tema sobre el idioma oficial que ha de emplearse en las comunicaciones, interviniendo varios delegados.

El de la Habana propuso que sea el español, hablando en representación de 15 naciones de habla hispana.

Se trató nuevamente de la proposición del delegado ruso, hecha en la sesión de ayer y que no ha sido apoyada por ninguna otra nación, quedando nuevamente sin resolver.

Se nombraron diversas comisiones y se levantó la sesión a las ocho de la noche.

BARCELONESAS

BARCELONA.—En la calle de San Baltasar, 27, primer piso, la Policía ha descubierto una fábrica de moneda falsa, incautándose de moldes para la fabricación de piezas de una y dos pesetas.

Han sido detenidos un hombre y una mujer, cuyos nombres no han sido dados a conocer.

Con motivo de la huelga del hambre que continúan sosteniendo varios reclusos, ha sido suspendida la visita de cárceles que mañana iba a girar el presidente de la Audiencia.

Ha sido puesto en libertad el señor Llorach, detenido como supuesto complicado en la última intentona.

En el muelle de Vulcano ha sido extraído del mar el cadáver de un joven que se supone sea Vicente Molla, de diecinueve años, el cual desapareció anteaer entre las aguas en el desembarcadero de Llobregat.

Entre las estaciones de Castelfideles y Gornal, ha descañillado un mercaderías, quedando fuera de la vía 16 vagones.

Afortunadamente, no han ocurrido desgracias personales.

Se trabaja para dejar expedida la vía.

Han sido dados de alta el director y el ayudante de la prisión celular, que fueron víctimas de un atentado.

# OTRAS NOTAS PARLAMENTARIAS

Madrid, 6 y 7.—Varias horas

UN RUEGO AL JEFE DEL GOBIERNO

El diputado gallego señor Vázquez Campo ha dirigido un ruego al señor Azaña, llamándole la atención acerca de un convenio que se dice celebrado entre la Comisión española de Turismo y varias entidades oficiales portuguesas, en virtud del cual el turismo en la península entraría en España por Lisboa y no por los puertos españoles, lo que será perjudicial para España, porque los buques de turismo suprimen sus escalas en los puertos del Norte y Noroeste.

LOS RADICALES VOTARAN EL ESTATUTO Y LA REFORMA AGRARIA

Se reunió la minoría radical bajo la presidencia del señor Lerroux, para concretar la actitud del grupo ante la inminente votación de la Reforma Agraria y del Estatuto catalán.

A pesar de los puntos de vista diversos de unos y otros, discutidos con toda amplitud democrática, se acordó por unanimidad votar afirmativamente ambos proyectos.

En el momento oportuno se hará constar en la Cámara que las enmiendas y votos presentados en la discusión de ambos proyectos reflejan con claridad el pensamiento del partido.

ENMIENDAS ACEPTADAS

La Comisión de Reforma Agraria, en su reunión de hoy, examinó la base octava, incorporando al dictamen una enmienda del señor Fernández Clérigo relativa al pago de gravámenes e impuestos sobre las fincas sujetas a expropiación.

También se examinó la base 12, admitiéndose un voto particular del señor Aragay y unas enmiendas de los señores Moron y Rona Rabias, y una muy interesante del señor Ossorio y Gallardo, referente a la creación de cotas sociales de previsión.

La Comisión se reunirá mañana, para ultimar el estudio de las enmiendas que propongan bases adicionales, y, probablemente, esta será la última reunión de la Comisión.

LA COMISION DE JUSTICIA

La Comisión de Justicia ha solicitado del Gobierno que se publique el Código Penal, articulado con arreglo al proyecto de Reforma aprobado hoy en las Cortes.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX

El señor Lerroux habló en el Congreso con los periodistas y confirmó el acuerdo de la minoría radical.

También dijo que mañana saldrá para Barcelona.

Rehusó exponer las líneas generales de su próximo discurso, pero dijo que se referirá principalmente a la situación del partido radical en Cataluña.

EL PROYECTO DE LEY LEIDO POR EL SEÑOR CASARES

El proyecto de ley que leyó esta tarde en el Congreso el ministro de la Gobernación, dice así:

"Artículo primero.—Se autoriza al ministro de la Gobernación para organizar los servicios del expresado Ministerio.

Artículo segundo.—Se crea la Dirección General de Beneficencia, que asumirá la representación que ostenta la Dirección General de Administración en los organismos de carácter benéfico o de asistencia social.

Artículo tercero.—El ministro dictará las disposiciones que precise el cumplimiento de la presente ley.

Artículo cuarto.—Por el Ministerio de Hacienda se habilitarán los recursos necesarios para la implantación de los nuevos servicios que se creen en el Ministerio de la Gobernación.

VISITAS AL SEÑOR BESTEIRO

Esta tarde estuvo en el Congreso el diputado francés Julio Mosch, con su esposa.

Le acompañaba el señor Fabra Ribas.

Visitaron al señor Besteiro.

También estuvieron examinando la Casa del Pueblo y los monumentos de Madrid.

Igualmente estuvo en el Congreso para visitar al presidente de la Cámara el diputado socialista francés Longuet, nieto de Carlos Marx.

VOTOS AL ESTATUTO

El señor Royo Villanova ha presentado dos votos particulares al único artículo que falta por aprobar del Estatuto.

Uno de ellos se refiere a que el parlamento catalán no podrá legislar, mientras no esté funcionando el Tribunal de Garantías Constitucionales.

DIPUTADOS A ELDA

Mañana marcharán a Elda, para inaugurar el monumento a Castelar, los señores Ugamuno, Valera y Ballester.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA Y LOS PERIODISTAS

El presidente de la Cámara dijo a los periodistas al terminar la sesión: —Empezamos la semana con un paso un poco lento. Sin embargo, tengo la esperanza de que no serán premios las discusiones.

Había un proyecto que ofrecía mucha discusión, pero que ya no irá en este período de sesiones; el de Ferrer y Gual, de utilidad pública, que el Gobierno lo ha reclamado, para estudiarlo nuevamente, por la gran cantidad de gastos que supone, ya que numerosas provincias españolas plantean sus problemas en este sentido de una manera muy plausible, pero que ha de resolverse con gran calma.

Mañana a primera hora, continuará la discusión del proyecto de Estado y terminará con la totalidad el señor Jacó.

Después se entrará en el articulado y luego pondremos a discusión el destino que ha de darse a los bienes de la Compañía de Jesús.

Para esta noche, Reforma Agraria. Mañana también le correspondía por la tarde, pero como marcha de viaje don Marcelino Domingo, irá al Estatuto, y por la noche Reforma.

DOS ENMIENDAS AL ESTATUTO

Los señores Abadal, Rabala, Martínez Barrios y Ossorio y Gallardo, han presentado dos enmiendas al artículo transitorio del Estatuto de Cataluña, cuyo contenido es como sigue:

La primera se refiere al apartado tercero del indicado artículo transitorio que propone se redacte así:

"Previo acuerdo del Gobierno, la Generalidad fijará la fecha para la elección del primer Parlamento de Cataluña con arreglo a la ley electoral de la República que rija en el momento de convocarse la elección y si no se hubiera promulgado nueva ley, con arreglo al mismo procedimiento de la elección a Cortes Constituyentes, establecido en el decreto de 8 de mayo de 1931 que se aplicará con exclusión de su artículo once".

La segunda enmienda dice así: "Al segundo apartado del artículo transitorio, se añadirá lo siguiente: "La elección se hará con sujeción a lo establecido en el artículo 56 de la Constitución y con arreglo al censo electoral que está próximo a terminarse".

# El ministro de Agricultura habla de la obra realizada por la República

BARCELONA.—Don Marcelino Domingo ha hecho las siguientes manifestaciones a un redactor de "El Noticiero Universal":

"Visitó ayer varios pueblos de la provincia de Castellón. La visita tenía por objeto disponer la preparación de una asamblea provincial del partido radical socialista. En Benicarló pronunció un discurso. En él señaló el nuevo plan de propaganda del partido radical socialista. Esta propaganda se sistematizará. No será una serie de actos aislados, sino una suma de actos disciplinados, articulados, y se realizarán todos ellos en una provincia, y después, en otra.

Esta semana quedarán aprobados el Estatuto de Cataluña y la reforma agraria. Con la aprobación de estos dos proyectos de ley, la República habrá realizado una obra que en la brevedad y profundidad no tiene par en la Historia. Yo siento entrañablemente la gloria de haber gobernado la República desde su advenimiento. Cuando se piensa que al año de funcionar el Parlamento y al año y medio de constituido el régimen, España tiene una Constitución, ha puesto en marcha diez mil escuelas, ha creado una disciplina social, ha restablecido plenamente la libertad, ha prestado la Hacienda y ha dado con el Estatuto de Cataluña una nueva estructura al Estado y con la Reforma Agraria una nueva base a la economía nacional, se advierte la obra ingente y ejemplar de la República. Aquí, donde el intento de una reforma laica, civil, militar o económica producía el derrumbamiento de Gobiernos, los hombres de la República, serenos, seguros, firmes, realizan esta reforma integral. Aquí, donde el anuncio de una huelga clausuraba o disolvía el Parlamento, se ha hecho frente a dos movimientos; el comunista de la cuenca del Llobregat y el monárquico último, sin interrumpir por una hora la discusión parlamentaria, sin acudir a procedimientos extremos, sin suspender las garantías constitucionales. Nunca ha habido en España tanta libertad y tanta autoridad como hoy. Nunca la responsabilidad y la ley han sido tan efectivas. Nunca ha sido España tan europea como hoy. La República, sin los espasmos que tenía la Monarquía en su agonía y que se justificaron en el nacimiento del nuevo régimen, segura en manos de sus gobernantes y de sus legisladores, ha devuelto a España su jerarquía histórica. Ser español era un estigma de incapacidad o de insensibilidad en 1898 y en 1909 y en 1923 y en 1930. Ser español es un título en 1932."

Hablando de la Reforma Agraria, el señor Domingo ha dicho:

"En la valoración de las expropiaciones, el proyecto del Gobierno propone el Catastro, no el amillaramiento donde el Catastro no existe, como base de conocimiento. Una parte de la Cámara propone este otro sistema: la parición contradictoria. Hablando de la República, por una ley del Ministerio de Hacienda posibilidad de la declaración exacta de la riqueza rústica, el Catastro es la base más equitativa, porque no es lícito que haya

dos medidas, una para pagar los impuestos al Estado y otra para cobrar del Estado las expropiaciones que éste haga. La medida que sirva para pagar ha de servir para cobrar también. El Estado no debe ser prodigo con quien pretende ser avaro con el Estado. Abierta la ley para que se haga la declaración de la riqueza, esta declaración legal es la que ha de servir de fundamento para el pago de la expropiación. Otro sistema equivaldría a esto: a aceptar el Estado que le defraudara pagándole. Y no; el Estado es la nación, y la nación que ha construido el Estado nuevo ha de cumplir con todos sus deberes, con objeto de que éste pueda cumplir, a su vez, con respecto a la nación, todos los deberes que ésta le pide.

Aprobado el Estatuto—terminó diciendo—iniciaré con todo empuje mi campaña en Cataluña, con los propósitos tantas veces repetidos."

## Bases para un estatuto de funcionarios de la Administración Local

Madrid, 6.—11 noche.

El presidente de la diputación de Madrid y presidente de la Comisión de Justicia señor Salazar Alonso, ha redactado un proyecto de ley, que contiene las bases de un Estatuto de Funcionarios de la Administración Local.

Para que España logre su formación, precisa un excelente Cuerpo de funcionarios. Para capacitar a los funcionarios, es necesario establecer la Escuela de Funcionarios Locales.

El funcionario debe, por su parte, tener la correspondiente responsabilidad.

El nombramiento de los funcionarios de administración local compete a las respectivas Corporaciones y se hará por oposición o concursos juzgados por funcionarios técnicos.

En cada capital actuará una comisión de disciplina, que vigilará la conducta de los funcionarios.

En el plazo de tres meses el Instituto de Previsión organizará un montepío general de funcionarios para abonar derechos pasivos.

Los ordenadores de pagos serán responsables de los haberes devengados por los funcionarios y que no hubieren sido cobrados.

Se crea, según el proyecto, la Escuela de Funcionarios Técnicos Administrativos que expedirá los títulos de capacidad profesional.

El ingreso en la Escuela será por oposición.

La estadística de los funcionarios, la hará la Dirección de Administración Local.

El Cuerpo de Secretarios se compondrá de tres clases: secretarios de Diputaciones y Ayuntamientos de más de 8.000 habitantes; la primera; de Ayuntamientos de más de 500, la segunda; y de menos de 500 habitantes, la tercera.

## EL FINANCIERISMO Y LA PLUTOCRACIA EN LA PRENSA

# Una proposición de ley de D. Eduardo Ortega Gasset y un comentario de "Luz"

Madrid, 6.—12 noche

El diputado señor Ortega y Gasset ha presentado hoy a las Cortes una proposición de ley, en el que se dice que la libertad de la Prensa, no radica sólo en garantizarla contra las posibilidades de una abusiva intervención del poder público.

Con ser esto inadmisiblemente en una vida democrática, es aún menos legítimo y menos tolerable que puede ejercitar el financiamiento y la plutocracia, apoderándose de las grandes empresas periodísticas.

Cuando las Cortes fijan el límite de la Propiedad rústica, para evitar el feudalismo señorial, no es posible tolerar la maniobra del gran capitalismo, que busca el dominio público para esclavizar a la opinión comprando los periódicos más difundidos en el país.

El Poder público está obligado a evitar estas conflagraciones, cuyo objeto es equivocar a la opinión con la carencia de informaciones sinceras.

En el articulado se propone que ninguna empresa periodística podrá editar y dirigir más que un periódico de la mañana y otro de la noche.

La limitación no afecta a otro género de publicaciones de prioridad referente ni a trabajos que puedan permitir el máximo aprovechamiento industrial de los talleres.

Se prohíbe la formación de cárteles en los que se asocien varias Empresas periodísticas para regir con el influjo del capitalismo que las constituya un número de diarios mayor que los establecidos en el artículo anterior.

Para vigilar el estricto cumplimiento de esta disposición se crea una Inspección de Prensa, que será regida por los redactores, por los colaboradores, empleados administrativos y de los talleres donde se edita cada diario. El inspector, que desempeñará el cargo por el período de dos años, tendrá la obligación de velar por el cumplimiento de la ley; pero no se limitará a investigar las normas constitutivas de las diferentes entidades periodísticas, sino cualquier pacto o acuerdo

privado cuya existencia pueda coartarse.

Los redactores y colaboradores podrán constituirse en Consejo de Redacción, y por acuerdo de mayoría de votos pedir al Inspector de Prensa que intervenga no sólo cuando se afirme la existencia de uno de estos pactos o conflagraciones secretas para monopolizar la tendencia política de los periódicos, sino en los casos en los que se aduzcan pruebas de que la Empresa coarta la espontánea y normal expresión periodística y la idealidad política de cada periódico.

El Inspector de Prensa, ante cualquier transgresión de la ley, pondrá el hecho en conocimiento del Gobierno, al que formulará una propuesta de sanciones. Estas consistirán en multas que oscilarán de 5.000 a 100.000 pesetas.

El periódico "Luz", comentando la anterior proposición, dice que cree que la inspira la buena fe, pero que tiene demasiado apasionamiento y que sólo servirá para un mayor refinamiento y una mayor perfección en los modos de enriquecer el capital en las Sociedades Anónimas.

Por ahora no hay más Prensa posible que la Prensa de capital potente.

## La vuelta ciclista a Cataluña

BARCELONA.—Con entusiasmo se ha corrido la tercera etapa de la Vuelta a Cataluña, con el recorrido Tortosa-Cervera.

Se clasificó en primer lugar Piamontesi que empleó seis horas, 57 minutos y 31 segundos.

Segundo, Hardiguete; tercero, Morrihan, y cuarto Cañardo.

En la clasificación general sigue ocupando el primer lugar el belga Vignès, con 16 horas, 38 minutos y 42 segundos, y el segundo Cañardo, con 16 horas, 43 minutos y 39 segundos.

# Uno de los vehículos que ayer salieron conduciendo a Lourdes, volcó, resultando algunos lesionados, bien que en su mayoría de escasa importancia

Dábamos cuenta en nuestro número de ayer de la salida de una importante caravana expedicionaria en peregrinación a Lourdes y Loyola, organizada por el P. Otal, de los Escolapios de nuestra ciudad.

En efecto, a las siete menos cuarto de la mañana, después de ofr miza en la capilla de la residencia de la orden, salieron los peregrinos en número que ayer ya citamos, con dirección a Pamplona desde donde continuarían a Roncesvalles.

A la salida de Puente la Reina, en una bifurcación de la carretera, unos coches siguieron la trayectoria de Biurrun y otros fueron por Noain, y cuando se encontraban a unos doce kilómetros de la capital navarra, de los dos coches que habían seguido la carretera para ascender por la llamada cuesta del Perdón, el segundo, que era el conocido por el "Expres de Fuenmayor", sufrió un pinchazo, verificándose por el conductor el cambio de rueda. Poco después, cerca ya de Noain, se cruzó con los coches una camioneta que marchaba en dirección contraria. El coche se orilló para dar paso a la camioneta, pero no pudo volver luego a la carretera, y al intentar volver sobre ella, produciéndose la contusión y alarma que es de suponer. Eran las nueve de la mañana.

En la confusión de gritos y ayes de dolor de los heridos, se sobrepuso la calma, y los llores procedieron a salir del coche y extraer de él a los lesionados, lo que hicieron con ayuda de algunos viajeros de coches particulares que llegaron, y poco después, de algunos excursionistas que llegaron a Pamplona y se dieron cuenta de lo ocurrido, transportando a la capital navarra a todos los viajeros.

En aquella Casa de Socorro fueron curados de primera intención, las señoras y señoritas Carmen de Leonardo, Gaudencia Murillo, Sergia Ayala, Elena Ruiz Navarro, y Angeles Goicoechea y los señores, don José Peñalva, don Julián González de Garay y don Nicolás Martínez, este administrador de nuestro periódico que hacía el viaje con su esposa la que, como algu-

nos otros viajeros del mismo coche resultó con contusiones y magullamientos de carácter leve.

En nuestra Redacción se supo la noticia a los pocos minutos de ocurrido el suceso, y con las debidas precauciones, hicimos circular la noticia no sin hacer saber la benignidad del accidente, que así nos lo hicieron conocer en los primeros momentos.

A media tarde comenzaron a llegar a nuestra ciudad los heridos y contusionados, así como otros viajeros excursionistas que viajaban en el coche siniestrado, de los que adquirimos noticias concretas que confirmaron el rumor, que comenzó a circular en las primeras horas de la tarde, de haber resultado herido, de alguna gravedad, la señorita Carmen de Leonardo, la cual, después de curada en la Casa de Socorro de Pamplona, hubo de ser trasladada a la casa de unos parientes en dicha localidad, porque dado su estado no podía ser traída a Logroño.

Los detalles del suceso que nos fueron facilitados por algunos de los heridos difieren muy poco de los que conocimos a primera hora. Algunos de los heridos, al llegar a nuestra ciudad, tuvieron que ser curados de nuevo en la Casa de Socorro, comprobándose que la mayoría son leves salvo complicaciones que no son de esperar.

El chófer fué detenido y puesto en libertad, después de haberle tomado declaración.

En el coche viajaban 24 viajeros, de ellos ocho de Fuenmayor y el resto de nuestra ciudad. De los de Fuenmayor regresaron todos menos don Juan Bacacica, que siguió el viaje en nombre de sus compañeros.

El coche sufrió la rotura de todos los cristales y otros desperfectos de importancia.

Celebraremos de verdad que la señorita de Leonardo cure pronto de sus heridas y que los demás lesionados no tengan complicación alguna para que sea rápida también su curación definitiva, siendo de lamentar el accidente que ha empañado la alegría de una excursión que comenzó con los mejores auspicios.

## De la Alcaldía

Visitamos ayer en su despacho oficial al señor Gurrea, quien, amable como corresponde a su temperamento y vivamente emocionado, correspondió a nuestro saludo y felicitación, disponiéndose inmediatamente a complacernos en nuestro propósito.

Mucho público, nos dijo, en la hora de visita del mediodía. La orden, visitas de buenos amigos, peticionarios... mucho trabajo. Los primeros días serán de preparación y ésta siempre es costosa. Después, convenientemente organizados los servicios y regularizada la vida municipal, la labor será fácil y de relativo descanso, aun cuando no se me oculta que dado mi temperamento, la quietud no ha de faltar.

En el blok de notas aparecen las correspondientes a la labor realizada durante el día. Por la mañana, visitó el señor Gurrea a las autoridades, recibiendo en su despacho la visita del señor Delegado de Hacienda y del señor comandante jefe de la Guardia civil.

Dispuso que se comparen a los establecimientos en que funcionan altavoces, que éstos deberán empujarse a las once y media de la noche, pues no hay derecho a no dejar dormir al vecindario. También ordenó se hiciera saber al dueño del Café Suizo la necesidad de que el espectáculo que diariamente se celebra en los jardines del mencionado Café, termine para las doce en punto, por las mismas razones que se exponen en la nota anterior.

A primera hora de la mañana de ayer se retiró la guardia del consumero colocado a la entrada a la Avenida del General Espartero, que tanto la afeaba.

Por la tarde, de tres a cuatro, recorrió con los señores arquitecto y sobrestante municipal, el paseo del Espolón y la Glorieta del doctor Zubia, disponiendo lo necesario para que sean adecuados los evacuatorios, colocándolos en condiciones de un buen servicio hasta tanto puedan construirse los subterráneos que ya tiene aprobados la Corporación.

Se arreglarán la calle de Ollerías y la parte de calle empinada entre la Avenida del General Espartero y la Duquesa de la Victoria, frente al solar de Covarrubias. De igual modo se arreglarán los bancos de los paseos públicos y se intensificarán los servicios de limpieza, para que nuestra ciudad recupere el título de "ciudad de plata" con que antes se la denominaba.

Celebró una conferencia con el Comandante Mayor del regimiento de Infantaría número 24, a fin de corregir algunos abusos que se cometen por los soldados que prestan servicio de guardia y vigilancia en la cárcel del Partido.

Dispuso a que por nadie sean infringidos los reglamentos, se pondrá al habla con los señores inspectores de sustancias alimenticias y jefe del Laboratorio municipal, para que se proceda con toda escrupulosidad a la revisión de todos los establecimientos que expendan artículos de comer y beber, a fin de que sobre ellos se ejerza la debida vigilancia para evitar adulteraciones y faltas de peso que no está el señor Gurrea dispuesto a consentir en modo alguno.

También es su deseo que los coches mecánicos de todo género y motocicletas, utilicen los silenciosos, del mismo modo que de las once de la noche en adelante no permitan el uso del claxon, que tanto molesta.

En previsión y puesto que es época en que algunos feriantes solicitan la concesión de puestos para San Mateo, ha ordenado al señor sobrestante que antes de autorizar la instalación de una caseta de espectáculos se averigüe su calidad, ya que en modo alguno se consentirán casetas que se dediquen a espectáculos inmorales y de mal gusto.

En las primeras horas de la mañana circuló expresivos telegramas de ofrecimiento al excelentísimo señor Presidente de la República, al jefe del Gobierno, varios señores ministros, director general de Seguridad y a todas las Colonias riojanas.

Mediada la tarde fué llamado a conferencia por el señor Director General de Seguridad, quien después de felicitarle le prometió que, a su paso por San Sebastián, se quedará en ésta unas horas.

Entregó una gratificación de diez pesetas a los jóvenes que extrajeron diez pasados el cadáver de un ahogado, labor humanitaria que han realizado en otras ocasiones también y merecedora de una recompensa.

A las siete de la tarde se verificó la presentación oficial de todo el personal del Municipio al que el señor Gurrea arengó para que se esfuerce en el cumplimiento de su deber a fin de que los servicios municipales tengan el debido rendimiento.

Y como para el primer día fué labor más abrumadora, nos despedimos del señor alcalde de la ciudad, después de darnos a conocer que la orden y visitas las tendrá después de la una del mediodía ya que antes ha de atender a su consulta de dentista.

Como en los días anteriores, desde las primeras horas de la mañana se observó animación extraordinaria por las calles, que no ha cesado en momentos desde el comienzo de las fiestas, lo que denota que nuestra juventud es incansable.

En el Cinema Ideal se ha celebrado el acostumbrado baile vermouth de once a una del mediodía, con enorme concurrencia. La banda de música que dirige el maestro Garijo ha dado un concierto en la Plaza de Quintillano, con asistencia de numeroso público.

PRUEBAS CICLISTAS Y PEDESTRES

A las once se ha celebrado la carrera ciclista que, aunque anunciada en el programa, se ha organizado en pocas horas, lo que no ha sido obstáculo para su excelente resultado.

Han tomado parte en esta carrera los corredores de Logroño, Eduardo Ruiz, M. Ruiz, Alberto Ibarraza, Julián Martínez y Pichu, y los locales, Ignacio Alvarez, Félix López, Alfonso Marrodán, Santiago Martínez y José Ruiz.

Parten en pelotón, del que se separa en seguida Eduardo Ruiz que, a los pocos minutos de carrera, toma una ventaja de cerca de cuatro kilómetros, llegando el primero a la meta, habiendo verificado el recorrido de 34 kilómetros en 58 minutos. El público, muy numeroso, le otorga una estruendosa ovación. Se le concede el primer premio, consistente en cincuenta pesetas. Llegan bastante después y por el siguiente orden: Ibarraza, Pichu, Alvarez, Martínez, M. Ruiz, Marrodán y Santiago, a quienes se adjudican los premios de 30, 20 y 15 pesetas; un par de zapatillas, un farol y cinco pesetas a cada uno de los dos últimos.

El primer premio de los corredores locales, lo ha ganado Ignacio Alvarez, al que se han entregado diez pesetas por este motivo. Quedan sin clasificar dos corredores por haberse retirado.

Después ha tenido lugar una carrera pedestre, en la que han participado muchos corredores, resultando ganadores de los premios de 25, 15 y 5 pesetas, Agustín Pérez, Emilio Cristóbal y Víctor Ruiz. A continuación se ha celebrado la carrera ciclista infantil, empezándola cinco y retirándose dos, triunfando Julio Dusern, Agustín Sáenz y Heliodoro del Cerro para los que han sido los premios de 25, 15 y 5 pesetas. Y con esto se terminó la mañana, observándose a medida que avanzaba el día una gran afluencia de feriantes, para presenciar el espectáculo que había de celebrarse en la Plaza de Toros, el más concurrido de las fiestas, pues a la hora precisa las afluencias a la plaza parecían un hormiguero, presentado un aspecto en extremo consolador para la empresa.

# Calahorra en fiestas

Calahorra, 6.—11 noche

Como en los días anteriores, desde las primeras horas de la mañana se observó animación extraordinaria por las calles, que no ha cesado en momentos desde el comienzo de las fiestas, lo que denota que nuestra juventud es incansable.

En el Cinema Ideal se ha celebrado el acostumbrado baile vermouth de once a una del mediodía, con enorme concurrencia. La banda de música que dirige el maestro Garijo ha dado un concierto en la Plaza de Quintillano, con asistencia de numeroso público.

PRUEBAS CICLISTAS Y PEDESTRES

A las once se ha celebrado la carrera ciclista que, aunque anunciada en el programa, se ha organizado en pocas horas, lo que no ha sido obstáculo para su excelente resultado.

Han tomado parte en esta carrera los corredores de Logroño, Eduardo Ruiz, M. Ruiz, Alberto Ibarraza, Julián Martínez y Pichu, y los locales, Ignacio Alvarez, Félix López, Alfonso Marrodán, Santiago Martínez y José Ruiz.

Parten en pelotón, del que se separa en seguida Eduardo Ruiz que, a los pocos minutos de carrera, toma una ventaja de cerca de cuatro kilómetros, llegando el primero a la meta, habiendo verificado el recorrido de 34 kilómetros en 58 minutos. El público, muy numeroso, le otorga una estruendosa ovación. Se le concede el primer premio, consistente en cincuenta pesetas. Llegan bastante después y por el siguiente orden: Ibarraza, Pichu, Alvarez, Martínez, M. Ruiz, Marrodán y Santiago, a quienes se adjudican los premios de 30, 20 y 15 pesetas; un par de zapatillas, un farol y cinco pesetas a cada uno de los dos últimos.

El primer premio de los corredores locales, lo ha ganado Ignacio Alvarez, al que se han entregado diez pesetas por este motivo. Quedan sin clasificar dos corredores por haberse retirado.

Después ha tenido lugar una carrera pedestre, en la que han participado muchos corredores, resultando ganadores de los premios de 25, 15 y 5 pesetas, Agustín Pérez, Emilio Cristóbal y Víctor Ruiz. A continuación se ha celebrado la carrera ciclista infantil, empezándola cinco y retirándose dos, triunfando Julio Dusern, Agustín Sáenz y Heliodoro del Cerro para los que han sido los premios de 25, 15 y 5 pesetas. Y con esto se terminó la mañana, observándose a medida que avanzaba el día una gran afluencia de feriantes, para presenciar el espectáculo que había de celebrarse en la Plaza de Toros, el más concurrido de las fiestas, pues a la hora precisa las afluencias a la plaza parecían un hormiguero, presentado un aspecto en extremo consolador para la empresa.

alones de los partidos del régimen y muchos amigos.

Durante el espectáculo, uno de los profesores de la banda, don Eduardo Madrazo, ha sufrido una caída cuando la valla, siendo curado en la enfermería de una herida contusa con rotura del lóbulo de la oreja, en la que se le han dado ocho puntos, siendo calificación de leve, salvo complicaciones.

## DESPUES DEL FESTIVAL TAURINO

Terminado el festival de la Plaza de Toros se ha celebrado un concierto musical, hasta la hora de la cena, y a la hora en que telefonos da comienzo en el Cine Ideal la función de teatro, a cargo de la Compañía de Comedias Mellá Obrán, que representa la comedia de los hermanos Quintero, "Sotera". Hay un gran baile en "La Terraza" y en el Casino "Unión Calahorranca", y música y dulzinas en el Paseo de Camalejas.

## PARA TERMINAR

Mañana finalizan nuestras fiestas, con dianas por la mañana, y por la noche, una extraordinaria verbena popular en las calles de Fermín Galán, Mártires y de Pablo Iglesias, tomando parte las bandas de música de Lodoista y de la localidad.

En el Ideal se despedirá la Compañía con el estreno de la obra de Benavente "Cuando los hijos de Adán no son los hijos de Eva".

A. GI

# Los conflictos sociales

AGUILAR DE LA FRONTERA.—Hoy se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de Carbonel y Compañía.

El motivo de la huelga es el haber sido despedidos varios operarios, a pesar de existir trabajo suficiente, a juicio de los obreros.

ALBERIQUE.—Se ha solucionado la huelga de los obreros campesinos, habiéndose comenzado la siega del arroz con gran actividad.

PUERTOLLANO.—Reina tranquilidad completa. Los obreros mineros se han reintegrado al trabajo.

La Guardia civil y las fuerzas de Asalto continúan prestando servicio de vigilancia como medida de precaución.

En el Hospital de Ciudad Real ha fallecido Alejandro Romero, herido de un balazo en el vientre durante los sucesos ocurridos en este pueblo el día 2.

Los demás heridos continúan en grave estado.

El Juzgado activa las diligencias.

Para mañana estaba anunciada una corrida de toros, en la que debía actuar el diestro Maravilla; pero ha sido suspendida en vista de los acontecimientos.

OVIEDO.—En el Ministerio de Trabajo se reunirá hoy la Comisión de patronos y obreros que salieron ayer para Madrid con objeto de estudiar la solución de la huelga de ebanistas.

GIJÓN.—Se ha declarado la huelga en la fábrica de sidra "champane" "Sarracín", porque los patronos no acceden a las peticiones de los obreros.

Está a punto de surgir un conflicto en el ramo de la panadería a consecuencia del incumplimiento de las órdenes del gobernador encaminadas a la baja del precio del pan.

Se ha autorizado a los patronos panaderos a elaborar pan sin forma, que se hará solo con harina de Castilla. Los obreros se han negado a elaborar esa clase de pan. De ocurrir esto, mañana estará desabastecida la población. La autoridad interviene para solucionar este conflicto.

## SOCIEDAD DE CONCIERTOS

# El Orfeón Pamplonés

Ven muy adelantados los preparativos que para la realización de los conciertos que en unión de la Sociedad mas coral de Pamplona va a dar la "Sociedad de Conciertos".

La celebración de los dos festivales tendrán lugar, conforme se dijo en la nota anterior, los días 17 en el Teatro Breón, por la noche, a la hora que oportunamente se anunciará, y en la mañana del día 18 en la Plaza de Toros, ambos con asistencia de S. E. el Presidente de la República.

Conforme vayan ultimándose los detalles referentes a los obreros, los iremos dando a conocer a nuestros lectores, aunque podemos adelantar que ambos conciertos tendrán carácter popular y que las obras serán escogidas entre las de autores españoles y extranjeros más celebrados.

Conocida la labor que el Orfeón Pamplonés lleva realizada durante cuarenta años, al frente del maestro Múgica, y sobre todo las recientes actuaciones en Madrid con sus orquestas Sinfónica y Filarmónica, está justificada la expectativa que estas audiciones han despertado.

Nuevamente recordamos que los hombres de inspiración de socio de "La Sociedad de Conciertos", están en Casa Erviti, República 14, y que con arreglo a lo establecido, la entrada solamente será para los socios, que tendrán sus entradas gratuitamente.

# Los riojanos en San Sebastián preparan un homenaje al señor Gurrea

Telefónicamente celebramos ayer una conferencia con el presidente y secretario del Centro Riojano de San Sebastián, señores Briz y Santo Tomás, respectivamente.

Nos llamaron para comunicarnos que habían recibido un atento telegrama de don Basilio Gurrea, participando a la entidad haber sido elegido para el cargo de alcalde de Logroño y formulando cordiales ofrecimientos en el mismo, y que, en su caso la noticia fué conocida y se supo la gentileza con que el señor Gurrea había enviado su saludo, se acordó, no por la Junta directiva, sino de modo general, expresar una felicitación muy sincera y a la vez suscrita para regalarle un bastón de mando, cuya entrega le harán en esta ciudad representantes de la Directiva del Centro, en uno de los próximos días de San Mateo.



# Academia "LAYUSLO"

Próximo el comienzo del Curso Académico 1932-33 en los Centros docentes y teniendo establecida esta Academia preparación para todas las asignaturas que en los mismos se cursan.

## ANUNCIA

que abre su matrícula para dichas clases que empezarán a cursarse en ella desde el 1.º de octubre.

REPUBLICA, 106. — TELEFONO, 1.025. — LOGROÑO

## Señora:

No se fie de lo que le digan; compruébelo personalmente. SI USTED PRECISA HUEVOS FRESCOS, CALIDAD EXCELENTE Y BUEN PRECIO, VISITE

## La Gran HUEVERIA ASTUR

ES LA UNICA MANERA DE CONVENCERSE

DESDE 1'15 DOCENA

SERVICIO A DOMICILIO

NOTA.—Huevo fresco, calidad y tamaño excelente a 1'95 docena MEROADERES, Núm. 10. TELEFONO, 16-68

# BANCO URQUIJO VASCONGADO

## Sucursal de Logroño

Casa Central, BILBAO. — Plaza Circular, 1. Edificio propiedad del Banco

CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

Cuentas corrientes a la vista... dos y medio por ciento. Id. 8 días... tres por ciento. Imposiciones al plazo de un año... cuatro y medio por ciento. CAJA DE AHORROS. — Imposiciones en libretas... cuatro por ciento. SUCURSAL EN LOGROÑO. — OFICINAS: MURO DE LA MATA, 5

## BANCOS FILIALES

BANCO URQUIJO CATALAN. — BARCELONA Pelayo, 42. — (EDIFICIO PROPIEDAD DEL BANCO). Capital: 25 millones de pesetas. BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA. — SAN SEBASTIAN AVENIDA DE LA LIBERTAD, 30 — (Edificio propiedad del Banco) Capital: 20 millones de pesetas. BANCO URQUIJO. — MADRID ALCALA, 55. — (Edificio propiedad del Banco) Capital: 100 millones de pesetas. BANCO MINERO INDUSTRIAL DE ASTURIAS. GIJON TRINIDAD, 35. — (EDIFICIO PROPIEDAD DEL BANCO) Capital: 10 millones de pesetas. BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA. BARRITZ GRAN HOTEL BELLEVUE PALACE Capital: Un millón de francos

# HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

CASA FUNDADA EN 1860. BANQUEROS. — LOGROÑO. Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos. Descuentos y préstamos sobre Valores. Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales. Cobro y Descuento de Cupones. Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países. CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

## PANCORBO. - Agencia Jurídica

DIVORCIOS. — JUICIOS DE DESAHUCIOS. — QUIEBRAS REVISION DE CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO DE FINCAS RUSTICAS Y URBANAS

Con personal especializado en cada una de sus secciones: —

Directores: Félix Pancorbo y Martínez Abogado Teófilo D. Pancorbo y Martínez Procurador

VARA DE REY, 18 — TELEFONO 1584 — LOGROÑO

## Notas militares

## Avisos y Noticias

SERVICIO DE LA PLAZA.—Parada, regimiento Infantería número 24; vigilancia, primera zona; Artillería, segunda Infantería; visita de Hospital y provisiones octavo capitán de Infantería.

GUARDIAS.—Desde el día de hoy queda suprimida la guardia del Hospital Militar de esta plaza.

REVISTA DE CARCELES.—La visita general de cárceles, tendrá lugar a las 11'30 de hoy, en la Prisión Preventiva provincial de esta capital y terminada en ésta a las doce, se verificará en el cuartel de la guardia del principal (regimiento Infantería número 24).

MANDOS.—Se hace cargo accidentalmente del cometido de ayudante mayor y de la Administración de la P. M. del regimiento Infantería número 24, el capitán de Armas del primer batallón don José Ibarra Colombo.

CUERPO DE SUBOFICIALES.—De los ejercicios de dirección de fuego para suboficiales del anterior regimiento, queda nombrado director de los mismos el capitán de Armas del segundo, don Ramón Morales Infante, en sustitución del de igual empleo don León Lucero Muñoz, que ha causado baja en el regimiento.

INDEMNIZACION DE UNIFORME.—Por el señor ministro de la Guerra se ha dispuesto lo siguiente: Teniendo en cuenta que el presupuesto vigente fue redactado antes de la creación del Cuerpo de Suboficiales y por consiguiente que el crédito que en él existe para abonar la indemnización de uniforme de 150 pesetas era para solo los sargentos que ascendieran a suboficiales, se ha resuelto ampliar dichos beneficios a todos los que hayan pasado al referido Cuerpo desde la categoría de sargento, bien entendido que no hayan da percibirlo los que hayan pasado de suboficial, puesto que estos, ya lo cobraron al ascender a dicha categoría y es de derecho cuyo abono ha de hacerse una sola vez; debiendo de procederse a pagar del Fondo de Material de los Cuerpos al citado personal, la cantidad de referencia.

PRESENTACIONES.—Ha hecho su presentación ante el señor coronel comandante militar accidental de la plaza, el alumno de Artillería don Eduardo Serena, despedido para Segovia.

DIRECCION GENERAL DE CARABINEROS.—Se concede fuerza de ley al decreto del Ministerio de la Guerra de fecha 13 del mes de agosto pasado, por el que se suprime la Dirección general de Carabineros.

MANDOS.—Se nombra inspector de Ingenieros de la primera Inspección general, al general de brigada don León Sanchiz Pavón, cesando en igual cargo que desempeña en la segunda Inspección general.

(Por teléfono)

DISPONIBLES.—El "Diario Oficial" de esta mañana publica disposiciones dejando disponibles a los señores siguientes con los efectos de la orden circular del 17 de agosto: Caballería: coronel don Pedro Poderoso Jaquodot; teniente coronel don Joaquín Alconchel Lubot; capitanes don Julián Muñoz Alonso, don José González Esteban y don Julio García Fernández.

En la sexta división, capitanes don Benjamín Martín y Duque, don Julio Romero Mazariego y don José Balmori Díaz, y tenientes don Gonzalo Durruel Romay, don Pedro Durruel Romay y don Santos Villalón Pérez. Infantería: En la sexta división, capitanes don Rafael López Delgado, de la Caja número 44, don Ramón Rodríguez Rosmediano y don Antonio Cano Martínez, ambos del regimiento número 25; tenientes don Luciano Sanz Solé y don Emilio Ramiro Gutiérrez, del citado regimiento.

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer: Ramón Valoria Villamartín, de ocho meses, de reducción de hernia inguinal. Francisco Hernández Redón, de 14 años, empleado, de heridas contusas en dos dedos, causadas con una barrieta en la Alhóndiga.

Luis Fernández Martín, de 15 años, hinchabotas, de herida incisa en la región tener derecha, con una hojadera.

Carlos Ruiz Pérez, de 16 años, comerciante, de herida contusa del dedo meñique izquierdo, con una meleta.

Pedro Pablo Larriaga, de 13 años, de erosiones en la región carpiena derecha, hombro y cuello, por rifa.

Julió Pérez Sáez, de 16 años, obrero, de herida incisa en un dedo, por mordedura de perro.

Manuel Escorza Ochoa, pescadero, de herida cortante en el dedo medio de la mano derecha, con una cuchilla de afeitar.

## Exposición de frutos del Campo

El Excmo. Ayuntamiento de Logroño, tiene acordado la celebración de una exposición de frutos del campo, que será inaugurada el día 17 del próximo septiembre, a las doce de su mañana, finalizando ésta el treinta del mismo.

A esta Exposición, patrocinada por el Gobierno, podrán concurrir las provincias de Logroño, Aragón, Navarra, Alava y Soria, con arreglo a las disposiciones que obran en poder de la Secretaría municipal y otorgándose premios de medallas de oro, plata, bronce y menciones honoríficas.

Las peticiones, tanto de terreno, como para establecimiento de stands, podrán hacerse al oficial del Negociado de Festejos, debiendo advertir que éstos serán completamente gratuitos y que los envíos de los géneros que han de ser expuestos, quedan libres de toda tributación de consumos.

La Exposición se celebrará en la Escuela de Artes Industriales y será visitada por el Excmo. señor presidente de la República.

Logroño, 28 de agosto de 1932.—El alcalde interino, Andrés González.

MANTEQUILLA DE SORIA MUY FRESCA.—QUESO ROQUEFORT LEGITIMO.—HUEVOS DE LA SIERRA. Calle del Cristo, 20. Teléfono, 14-22

EDUARDO PARACUELLOS

En la sesión ordinaria que corresponde celebrar hoy el Ayuntamiento, a la hora acostumbrada, se tratará la siguiente orden del día: Ratificación de acuerdos de las sesiones anteriores extraordinarias. Moción del señor Cenzago. Escrito del mismo señor. Oficio de cumplimiento. Solicitudes de veindad. Socorro de Lactancia. Informes de la Comisión de Policía Urbana, del Negociado de Quantas y de la Comisión de Hacienda. Nombramiento de segundo teniente de alcalde. Idem de concejal de semana. Asuntos de la Alcaldía.

## LUIS DE HIDALGO.—Médico

Medicina y Cirugía en general. Tratamiento endobronquial y Lavados de pulmón. Especialista en piel, venéreas y sífilíticas. Exayudante del Hospital de San Juan, de Dios, de Madrid. Director del Dispensario oficial antivenéreo. Consulta de diez y media a una GENERAL ZURBANO, 41.

Por el inspector veterinario señor Ojalla fué inutilizada ayer, en el Matadero, una vaca que padecía peritonitis y traumatismo, y cuya carne no es apropiada para el consumo público.

**BANCO CENTRAL**  
CAJA DE AHORROS  
Imposiciones en libreta 4 %  
Idem. aun año 4 1/2 %

Ingenieros de Caminos HAY INVERNADO Plaza de la Lealtad, 2 MADRID

El domingo obsequió a sus amigos con un lunch en un hotel de San Sebastián, con motivo de su despedida de soltera, la bella señorita Natalia Heras Arenzana, hija del comandante de Miqueletes don Angel y sobrina del administrador de Hacienda de esta provincia don Francisco Arenzana, que el próximo sábado contraerá matrimonial enlace con don Enrique Yvr, hijo de distinguida familia de Burdeos, en cuya capital residirá el nuevo matrimonio.

Nuestra enhorabuena anticipada, extensiva a ambas familias de los contrayentes.

María Bretón y Elisa Rodríguez, en la imposibilidad de hacerlo particularmente, dan desde estas columnas, las más cordiales gracias a cuantos personas han dado pruebas de interés y afecto durante la enfermedad y fallecimiento de su querido esposo y padre DON EMILIO RODRIGUEZ PEREZ (q. e. p. d.).

## Sigue la venta diaria

Del Risco Tocino de Jamón a 3'50 kilo; de las tumbas de Jerezán, nuevas, a una peseta kilo; de las Memorias de Trevijano, Moreno y Urdía a 1'10 kilo, y a 2'50 kilo de un kilo Bacalao para con tomate, estuendado, nueva pesca, desde 2'50 kilo, con un bonito regalo para su cocina llevando dos kilos Aceites filtrados de Aragón, desde 8'50 los 4 litros, cosa rica SOLO en "CASA PLAZUELO" Gallara, 16. Teléfono, 1420 NOPA.—Muestras Gratis a domicilio.

Desde el día de hoy y horas de 9 a 1, se expendirán papeletas para las aguas de riego del río Isla, desde el Quebrado de los Cuartos hasta El Corrijo.

## Sindicato de Riegos de Logroño

Saca a subasta la limpieza de los ríos madre que son: Somero, Isla, Mercado, Vauca, Pradolagar, Balseado y Vadillos. Precios y condiciones se facilitarán en la Secretaría de la Asociación de Labradores (Barriocopo, 33), de 10 a 12, hasta el día 10 del corriente, a las 12, donde se admitirán proposiciones en pliego cerrado, hasta dicho día y hora.

El Sindicato se reserva el derecho de admitir la subasta que crea más conveniente o desahuciarla todas si lo cree oportuno.—Logroño, 6 de septiembre de 1932.—El presidente, Pedro P. Rueda; el secretario, Francisco Castellanos.

En la Escuela Normal del Magisterio Primario de esta capital, comenzarán los exámenes extraordinarios de las asignaturas de la sección de Ciencias y Letras, el próximo lunes, doce de los corrientes, a las nueve de la mañana.

En virtud de corrida de escalas ha sido ascendido a la categoría de 8.000 pesetas, don Angel Sáenz Melón, catedrático del Instituto de segunda enseñanza de Logroño. Enhorabuena.

## A las señoras

Todos los cabellos rubios pueden ser permanentados y todas las permanentadas pueden ser rubias. Esto lo hace

**AYUCAR**  
por ser aquí el único aplicador diplomado del método y Sachet Eugene y por su creación decolorante inofensivo, para todos los tonos claros, hasta el Blou Platiné. Portales, 58. Teléfono 1952.

A disposición del señor comisario jefe, los agentes de Vigilancia señores Espada y Larrea, pusieron a Paulino Benito Morales, de 23 años, soltero, de Baños de Río Tobía, sin domicilio conocido, por ser maleante y haber sufrido causas y arrestos gubernativos.

## POLICLINICA

DR. SAENZ DE SANTA MARIA DIGESTIVO Y RESPIRATORIO RAYOS X. DIATERMIA LABORATORIO Carnicerías, 4, pral. — Teléfono 1114

ANALISIS CLINICOS Doctor Perucha

## D. AZPEITIA CIRUGIA GENERAL

11 de Junio, 9, pral. dcha. Tlf. 17-50

Elena Nastesa Bajo, casada, de 33 años, presentó denuncia en la Comisaría de Vigilancia, que ha sido tramitada al Juzgado municipal, contra Vicente Barrio, de 17 años, domiciliado en la calle de Barriocopo, por causar lesiones leves a su hermano Emiliano Alegría Nastesa.

SE VENDE POR PISOS LA CASA número 6 de la Avenida de Pi y Margall, antes Carmelitas. Informes en el piso primero de la misma casa.

## LA GRANJA

HUEVOS 2 pias. docena GORDOS Y FRESCOS Huerería "La Granja", República, 11

## Concert Maipú

5 Colosales artistas frívolas, 5 GRANDIOSO EXITO de la bellísima ballarina española CARMENCITA MIRAMAR Arte, lujo y belleza. Rico vestuario Nuevas señoritas de salón. Gran orquesta SECCIONES: Tardes, de 2 a 3 1/2. Noche, de 10 a 3 SÁBADO, acontecimiento, DEBUT de la danzarina negra ZEGRINA

Por el guardia municipal don Manuel Pérez fué presentada en la Comisaría denuncia contra Zoila González Resa, casada, de 44 años, natural de Galicia y Martina Ibarrola García, viuda, de 26, ambas domiciliadas en esta capital, por maltrato de obra y escandalizar en la calle de Herrerías.

## V. infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

## Baños de Zuazo (Alava)

## FONDA DE SANTOS

Magnífica situación; grandes reformas; precios económicos; servicio de auto al Balmeario y estación. Informes, FONDA DE SANTOS, Zuazo de Cuartango. Se advierte a los viajeros procedentes de Logroño y demás, que no hace servicio de auto (salvo aviso) al expés 805 que sale de Logroño a los 19'35.

Para su provisión en propiedad, se anuncia en la "Gaceta" de ayer la plaza de médico titular de Nieva de Cameros y Montemediano.

Aguas minerales siempre frescas Farmacia del Dr. Perucha

**MUEBLES BARATOS ANTA**  
Portales, 46

## ACADEMIA KRAHE

Al vecino de Bilbao, Ramón Rodán Medrano, que accidentalmente se encuentra en Albelda, le quitaron del portal una bicicleta valorada en 300 pesetas y practicadas diligencias por la Guardia civil, dieron por resultado dar en Logroño con los autores del hurto, Domingo Díez Fernández, de 23 años, panadero, y Modesto Moreno Solana, de 32, los que se declararon autores de hecho, manifestando que la bicicleta la habían ocultado en una alcantarilla de la carretera de Soria, donde fué encontrada.

Dichos individuos, con la bicicleta y atestado correspondiente, fueron puestos a disposición del juez municipal de Albelda.

## Concurso de vistas fotográficas de la Rioja

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento la celebración de este concurso, los que deseen tomar parte, presentarán a las oficinas del Negociado de Festejos, grupo no menor de seis fotografías, otorgándose tres premios en metálico a los mejores grupos. Logroño, 28 de agosto de 1932.—El alcalde interino, Andrés González.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Angel Gómez, don Miguel de la Cuesta, doña Eugenia María Remón, don Severiano Eugenia, don Venancio Olasagarre, don Fernando Cetejo, don Manuel Barco, don Isidro Caballero, don Ramón Martínez, don Rufino Sandoval, administrador principal de Correos, inspector provincial de Sanidad y jefes de Vigilancia y Seguridad.

## Medias seda e hilo

CALCETINES CORSES COLONIAS A GRANEL CORBATAS. PARAGUAS SEÑORA GRANDES SURTIDOS PRECIOS ECONOMICOS

## José Lacalzada

Sagasta, 25. Marqués de S. Nicolás, 97 Sucursal, Gallara, 17, frente a Fortunato Redón

## Atención, señoras

En el puesto de la Elvira, se vende Gallina partida, a 6'50 ptas. Gallina entera a 5'50 " Cordero a 5 " Pollo a 6 ptas. kilo. PLAZA DE ABASTOS, NUM. 75 La que más barato vende "LA ELVIRA"

## Un rasgo honrado y otro generoso

En Madrid, donde tenía fijada su residencia, falleció el que fué nuestro conocido muy estimado don Félix Amigo, administrador, durante algunos años, de esta Prisión provincial.

En el señor Amigo hombre de nobles sentimientos, cuyo trato excelente lo prodigaba por igual entre sus amplias amistades y entre los reclusos de la prisión, razón por la que todos cuantos lo conocieron y trataron le dispensaban especial afecto, al que en todo momento correspondió con creces.

Políticamente fué también un ejemplar dignísimo, cuya consecuencia republicana le mereció disgusto que no le impidieron perseverar en su conducta y en el cumplimiento de sus deberes, jamás tuvo tacha.

Murió siempre en las filas del partido radical; fué candidato a diputado de las Constituyentes, por Barcelona, en las elecciones generales, y en las parciales, para cubrir la vacante que dejó el fallecer, don Miguel Villanueva, por esta circunscripción, presentándose por los partidos radical y radical-socialista, obteniendo una ineludible votación.

Desempeñó en paz el hombre bueno, y recibían sus deudos la expresión sincera de nuestro más sentido pésame.

La Compañía de Maderas.—BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churrucá. Apartado núm. 44.

## J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA - NARIZ - OJOS S. LMERON, NUM. 8, 2.

Se encuentra fuera de gravedad el obrero Carlos Vidal Muñoz, herido hace 15 días en accidente de trabajo, ocurrido en una casa de la calle del Marqués de San Nicolás.

Nos alegramos de la mejoría, deseándole un total y pronto restablecimiento.

## A las fiestas de Alberite

Durante todos los días que duren las Fiestas habrá servicio de autobuses, con salida frente al Grand Hotel. Todos los días habrá varios viajes a partir de las nueve de la mañana.

TIENDA con sótano y habitación interior, en el mejor sitio de Logroño, se vende. Razón, Gurrea, odontólogo. Maro del Carmen, 10.

## Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual. QUERREIS ADQUIRIR EN EXCELENTE CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITAD LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

De Alzouza regresó la esposa del acreditado comerciante zapatero don Sabas Torres. De Zuazo, la señorita Guadalupe Martínez. De los Molinos de Ocaña, don Eugenio Ajamí.

## CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal. Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20

## REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.— Manuel Maté Rubio, Dominica Villar Mailla, José María Martínez Sáenz. Defunciones.— Juan Ortiz Pérez, de 32 años, de Logroño. Matrimonios.— Marcos Badillos Segura con María Luisa Royo Pascual; Félix María Ruiz con Eulogia Anguano Manzanares.

La casualidad hizo que, no pasado mucho tiempo del momento del rallazo, se tuviera conocimiento de la persona que lo había extraviado e, inmediatamente, se trató de devolverlo. Pero como quien nota en la calle la falta de un billete lo da casi siempre por perdido, el interesado hecho ya a la idea de quedarse sin él, se negó a admitir su devolución, y quiso corresponder al rasgo honrado del guardia con el generoso de rogar que, no tanto para estímulo, cuanto por demostración simpática, se invirtieran los cinco duros en obsequiar con un postre de fruta a toda la compañía de guardias.

El señor gobernador, a quien preguntamos el nombre del desprendido donante, nos dijo que lamentaba no poderlo dar a conocer, porque habiendo le respetar una modestia, confiada a su discreción, permanecerá siempre ignorado.

## Fiesta del Día del Vino

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento de Logroño la celebración de esta Fiesta, las Casas que deseen acreditar sus marcas, harán el ofrecimiento de botellines que serán vendidos por bellas señoritas durante las próximas fiestas de San Mateo, a cuyo efecto comunicarán a la Comisión de Festejos los botellines que donan a este fin, cuyos productos serán destinados a fines benéficos. Logroño, 28 de agosto de 1932.—El alcalde interino, Andrés González.

**Sección de Arnedo**

**ARNEDO, 5**

**DEL DIA.**—Aprovechando la festividad del día, algunos vecinos, no tantos como en años anteriores, se trasladaron a Calahorra, para disfrutar de las fiestas que se celebran en la vecina ciudad y asistir a la corrida de toros.

Los bailes se vieron muy concurridos así como la carretera, donde se formó el paseo a la caída de la tarde.

El teatro Cervantes abrió sus puertas, inaugurando la temporada de cine. Por la pantalla se pasaron una producción en 5 partes titulada "El tesoro oculto", de factura americana, y otra cómica "A falta de pan...".

Se da cuenta de una instancia presentada por Baltasar Palacios, en la que solicita un terreno en la calle de la Carrera para la construcción de un corral. Se le concede.

Matías Ferrero se despidió de vecinos y solicita se le dé de baja en el padrón, por fijar su residencia en Estella.

Don Felipe Ruiz solicita la exención en el cargo de alguacil interino del Ayuntamiento, por haber pasado a ocupar inderinamente la plaza de alguacil del Juzgado de Instrucción.

Se acuerda admitir la dimisión presentada por el depositario de fondos municipales señor Castiella, y que se anuncie la vacante previas las condiciones que señala la Comisión de Hacienda.

Se les una instancia suscrita por Félix Martínez y otros vecinos, en la que solicita se prohíba el paso de carruajes por la calle de los Giles. Se acordó a ello.

Dióse cuenta de una carta del alcalde de Calahorra, sobre una asamblea que se celebrará en dicha capital el próximo día 11, para tratar de la construcción del pantano de Yanguas.

A tal fin y para que asista a dicha asamblea se nombra una Comisión compuesta del alcalde señor Hernández y Fernández Velilla (D. F.)

Y, por último, se aprueba la distribución de los fondos para atender las necesidades del Municipio durante el mes de septiembre.

**VIAJEROS.**—Después de pasar unos días con sus familiares, salieron para Logroño el administrador de Rentas, don Nicanor Herrero con su señora, hijos y nieta Conchita.

En uso de licencia marchó a Santander, el registrador de la Propiedad don Leoncio Pérez.

Se encuentra en ésta con su familia el administrador principal de Correos, don Angel Moreno.

También se encuentra entre nosotros el ingeniero de caminos don Alberto Pérez Moreno.—R.

**MUNILLA, 6**

**PROGRAMA DE FIESTAS.**—Día 2: ¡Qué animación en las sociedades de recio "El Círculo" y "La Unión"! No se podía en sus apasionados salones, haciéndose imposible poder servir a tiempo, porque todos nos impacientábamos, teniéndose que duplicar las energías de los simpáticos camareros. El conserje de "El Círculo" ha visto premiado su esfuerzo con una asistencia asidua a todas las horas de recreo, y bien se lo merecía, ya que dirige el amigo Gil de Muro, invitaba, querías o no, a escuchar su selecto repertorio, demostrando lo bien que tocan, por los merecidos aplausos que todos en general les tributamos.

De cuatro a seis de la tarde, con autorización del señor presidente, organizaron un animado baile, amenizado por la referida orquesta, estando músicos y dancantes encantados.

Igualmente, a las mismas horas, hubo baile en el nuevo salón "El Globo", que de tantas parejas como había se hacía imposible dar un paso. En dicho salón han sido amenizados todos los bailes por los músicos de Arnedillo, piano, Domingo Simón; violín, Guillermo Marradón, y bajo mandolina de ésta, Ignacio Salamanca.

De seis a nueve de la noche, baile en la Plaza San Miguel por la Banda Municipal y los gaiteros de Yanguas.

¡Con qué ilusión esperan las chicas los bailes de sociedad de noche para poder lucir sus galas y sus bellezas! Porque chicas guapas hay todos los años, pero ésta ha dejado pequeños a los anteriores.

En "La Unión" animó todos los bailes una selección de la banda

**Distrito de Logroño**

**CENICERO, 6.**

**LAS FIESTAS.**—Con un tiempo espléndido y una animación extraordinaria, se han celebrado nuestras anuales fiestas septembrinas.

Pese a la gran cantidad de forasteros que hemos tenido los días 3, 4 y 5, principalmente, ni una nota desagradable hay que comentar. Todo el mundo ha estado poseído de un verdadero deseo de alegría y no se ha empuñado lo más mínimo, a pesar de la gran cantidad de bebidas que se han consumido, no faltando el clásico zurrapape, que va a tomar carta de naturaleza, y cuya consumación, há bien pocos años no tenía la menor importancia.

La banda de música militar, contratada para amenizar los festejos, ha estado incesante. El maestro Gasca y sus dirigidos, interpretan las obras musicales con gran maestría, habiéndose sido ovacionados, muy principalmente en las cosas serias, lo que demuestra que se escucha con interés, como adelantamos en nuestra anterior crónica, por lo que será del caso que, cuando de nuevo tengamos la banda militar, se prepare de antemano algún concierto, entre las diferentes audiciones.

Las corridas de vaquillas, con mucha animación, se verificaron durante los tres últimos días, no habiendo ocurrido cosa de particular, desiluzándose sin tener nada que lamentar y quedando satisfecho el respetable de las condiciones del ganado de Rubio.

También en las tres noches de fiestas, la vinda del señor Mirafuentes, de Haro, preparó unas colecciones de fuegos artificiales, que agradaron.

"Unión Juventud", cuya lista de socios sigue en crecimiento, y cuya situación económica no puede ser más próspera, ha tenido en el frontón unos estupendísimos bailes, concurridísimos de once y media a tres de la madrugada, amenizados por la gramola que adquirieron para música sus numerosos bailes, en el local social. Por cierto, que ha sido la única nota de gratitud que ha sentido el coleccionista, al haber sido gentilmente invitado y muy obsequiado por la directiva Graclás, amables pollos.

En el casino La Fraternal, la directiva, ante lo ocurrido el año anterior, en que tuvo que suspender algún baile de los organizados, por la enorme concurrencia, tuvo que limitar este año la entrada, siendo rigurosamente exigida la tarjeta de invitación para las señoras y señoritas y del mismo modo, los forasteros tuvieron que ir presentados por los socios. Esta cultural sociedad, cuya directiva está muy bien, muy interesada y muy activa, ha dado tres bailes al mediodía, concurridísimos y otros tres a salón completo, por la noche, amenizados por el pianista del casino y cuatro músicos locales, que lo hicieron a la perfección y que de seguir juntos, habría de esperarse un quinteto suficiente a las necesidades locales.

No han faltado las funciones religiosas con sermones, el sábado y domingo, de gran sabor religioso y en el frontón, algunos de los partidos anunciados y otros organizados, con la base de jugadores locales, de Nájera, Tricio y Baños de Río Toba.

La cantidad de mujeres bonitas ha sido la nota sobresaliente, y que más ha llamado la atención, siendo muy atendidas por el elemento joven en todo momento.

Las autoridades, tranquilísimas ante la seriedad y respecto de todos y muy satisfecho el vecindario, de pasar los días de festejos después del rudo trabajo anual.

Hay, para final de fiestas, se grande la cantidad de personas que han pasado el día en los sotos de Torremoncalvo... y hasta el próximo año.

**MUNILLA, 6**

**DE FIESTAS.**—Se aproximan las fiestas que anualmente se celebran en honor de nuestra excelsa patrona la Virgen del Cortijo, fiestas que prometen mucho más animación que la

**DEL MAGISTERIO**

**LA PENSION DE LAS VIUDAS Y HUERFANOS.**—El Inspector de Primer Enseñanza y diputado a Cortes por Toledo, don Pedro Riera Vidal, ha dirigido al ministro de Hacienda el siguiente ruego parlamentario, con el cual estamos completamente de acuerdo:

"La ley de 16 de julio de 1887 concedía a las viudas y huérfanos de los maestros nacionales una pensión equivalente a los dos tercios de la jubilación que correspondiera al causante.

El Estatuto de Clases pasivas del Estado de 22 de octubre de 1926, en su artículo 15, sólo concede, en el mismo caso, la cuarta parte del sueldo regulador del causante.

Sin embargo, al amor de un criterio de equidad y justicia, en el artículo 17 del referido Estatuto se concede a esas familias el derecho a optar por la legislación anterior.

En el decreto de Derechos pasivos del Magisterio de 23 de abril de 1927, se ratifica lo dispuesto en el artículo 17 del nombrado Estatuto, con la restricción de que la opción sólo alcanzará a los ingresados al servicio del Estado con anterioridad a 1 de enero de 1920.

El Reglamento para la aplicación del Estatuto, en su artículo 72, insiste en lo mismo. No obstante, se sigue aplicando el artículo 15 y no el 17 de la ley, negando repetidamente el derecho a opción que en ese último se concede.

Bien es verdad que las últimas negativas se basan en la Real orden de 23 de febrero de 1929, que pretende razonar la negación de ese derecho, sin que tener en cuenta que la Caja de Derechos pasivos del Magisterio votó en las áreas del Tesoro público más de diez millones de pesetas al pasar los haberes pasivos del Magisterio nacional a cargo del Estado.

Esa Real orden fue dictada en tiempos en que la justicia no conocía la libertad, en que toda arbitrariedad era justificada por la resignación e impuesta por la fuerza al servicio del capricho más de una vez.

Pero la República vino a reparar injusticias y a proporcionar al funcionario la satisfacción interior que le haga cumplir gratamente y, por lo tanto, con plena eficacia, su misión.

Ha venido, además, a redimir al Magisterio del oprobio del olvido y del asereno en que el régimen caído le sumió.

Por todo esto, señor ministro de Hacienda, ya fervorosamente mi ruego de que se derogue la Real orden de 23 de febrero de 1929 y se restablezca en todo su vigor el derecho que el artículo 17 del Estatuto de Clases pasivas de 22 de octubre de 1926 concede a las familias de los empleados civiles y militares, que comprenden evidentemente al Magisterio nacional.

**FALLECIMIENTO.**—Ha fallecido en Madrid el ilustre pedagogo don Ezequiel Solanas, que era natural de Soría y había escrito numerosas obras de pedagogía, entre ellas una de historia de esta ciencia.

Fue catedrático de la Universidad de Zaragoza y durante más de cuarenta años ha sido maestro y director de escuelas graduadas en varias poblaciones y últimamente en Madrid.

Ha dirigido "El Magisterio Aragonés", de Zaragoza, y "El Magisterio Español", de Madrid.

**RIOJA ALTA**

**OLLAURI, 6.**

**MEJORAS LOCALES.**—Hace unos días quedó instalado en el cuartel de la Guardia civil de este pueblo, el teléfono, que hace mucho tiempo se hacían gestiones para su colocación.

**LOS QUE VIAJAN.**—Son muchas las personas que se encuentran entre nosotros, disfrutando del rico clima de este rincón de la Rioja, recordando algunos nombres: don Domingo O. de Vinaspre, exsecretario del Ayuntamiento de Bilbao, con su simpatísima hija Marielu; don Manuel Martín de VVillarragut, acompañado de su esposa e hija de Sevilla. Para Bilbao a seguir sus estudios salieron días pasados las dos jóvenes, hijas de don Heliodoro Martínez, contable de un importante comercio de aquella plaza.

**AGRICOLAS.**—Se hallan los labradores de este pueblo, terminando la faena de trilla de cereales, quedando satisfechos de su rendimiento.

**VINEDO.**—Es muy lamentable tener que insertar en estas columnas el estado en que se encuentran las viñas, después de que el pobre labrador ha empleado sus esfuerzos y toda clase de líquidos para su conservación, no pudiendo traerlas a su estado, a causa

del año tan tormentoso y los rocíos de las madrugadas.

Son muy grandes las pérdidas que se han ocasionado, siendo muy poca y mala la cantidad que queda.

Román Ruiz.

**DEL MAGISTERIO**

**LA PENSION DE LAS VIUDAS Y HUERFANOS.**—El Inspector de Primer Enseñanza y diputado a Cortes por Toledo, don Pedro Riera Vidal, ha dirigido al ministro de Hacienda el siguiente ruego parlamentario, con el cual estamos completamente de acuerdo:

"La ley de 16 de julio de 1887 concedía a las viudas y huérfanos de los maestros nacionales una pensión equivalente a los dos tercios de la jubilación que correspondiera al causante.

El Estatuto de Clases pasivas del Estado de 22 de octubre de 1926, en su artículo 15, sólo concede, en el mismo caso, la cuarta parte del sueldo regulador del causante.

Sin embargo, al amor de un criterio de equidad y justicia, en el artículo 17 del referido Estatuto se concede a esas familias el derecho a optar por la legislación anterior.

En el decreto de Derechos pasivos del Magisterio de 23 de abril de 1927, se ratifica lo dispuesto en el artículo 17 del nombrado Estatuto, con la restricción de que la opción sólo alcanzará a los ingresados al servicio del Estado con anterioridad a 1 de enero de 1920.

El Reglamento para la aplicación del Estatuto, en su artículo 72, insiste en lo mismo. No obstante, se sigue aplicando el artículo 15 y no el 17 de la ley, negando repetidamente el derecho a opción que en ese último se concede.

Bien es verdad que las últimas negativas se basan en la Real orden de 23 de febrero de 1929, que pretende razonar la negación de ese derecho, sin que tener en cuenta que la Caja de Derechos pasivos del Magisterio votó en las áreas del Tesoro público más de diez millones de pesetas al pasar los haberes pasivos del Magisterio nacional a cargo del Estado.

Esa Real orden fue dictada en tiempos en que la justicia no conocía la libertad, en que toda arbitrariedad era justificada por la resignación e impuesta por la fuerza al servicio del capricho más de una vez.

Pero la República vino a reparar injusticias y a proporcionar al funcionario la satisfacción interior que le haga cumplir gratamente y, por lo tanto, con plena eficacia, su misión.

Ha venido, además, a redimir al Magisterio del oprobio del olvido y del asereno en que el régimen caído le sumió.

Por todo esto, señor ministro de Hacienda, ya fervorosamente mi ruego de que se derogue la Real orden de 23 de febrero de 1929 y se restablezca en todo su vigor el derecho que el artículo 17 del Estatuto de Clases pasivas de 22 de octubre de 1926 concede a las familias de los empleados civiles y militares, que comprenden evidentemente al Magisterio nacional.

**FALLECIMIENTO.**—Ha fallecido en Madrid el ilustre pedagogo don Ezequiel Solanas, que era natural de Soría y había escrito numerosas obras de pedagogía, entre ellas una de historia de esta ciencia.

Fue catedrático de la Universidad de Zaragoza y durante más de cuarenta años ha sido maestro y director de escuelas graduadas en varias poblaciones y últimamente en Madrid.

Ha dirigido "El Magisterio Aragonés", de Zaragoza, y "El Magisterio Español", de Madrid.

**CONAC GORDON JEREZ**

**FOLLETIN DE "LA RIOJA" 30**

**Los Compañeros de la Antorcha**

por XAVIER DE MONTEPIN  
(Editada por la Casa Sopena)

Los dos capiteces duró poco tiempo, pues en breve minutos Perina dió a conocer al maravilloso Luc los puntos principales de un plan tanto más terrible cuanto que era menos complicado, y al que ningún obstáculo imprevisto parecía poder entorpecer su ejecución.

No tardaremos en conocer este magnífico plan por sus resultados.

Cuando Luc abandonó la "Casa Roja", se hizo conducir al hotel del muelle de San Pablo. No empleó en su casa más que media hora para metamorfosearse y aparecer vestido con aquel traje completo de color de tabaco obscuro que constituía un verdadero disfraz, y con el cual le hemos visto ya hacer su visita al palacio de la policía. La misteriosa sortija que ya hemos descrito en el dedo anular de su mano izquierda. Se apoyaba sobre el bastón de junco con puño de marfil, y su sombrero de anchas alas proyectaba en derredor de su rostro, envejecido por el lápiz negro, una sombra protectora.

En el momento en que el barón salía de su casa, pasaba un carruaje vacío.

A una seña de Luc, el auriga detuvo

al vehículo y descendió del pescante para abrir la portezuela.

—¿A dónde vamos?—preguntó el conductor.

—Calle del Pozo-que-había...  
—¿Qué número?  
—Os detendrá a la entrada de la calle.

El coche se puso en movimiento, y al llegar al lugar indicado, Kerjean echó pie a tierra.

—¡Aquí tenéis dos francos en vez de uno!—dijo al cochero:—aguardame allí abajo; será fácil que os vuelva a tomar dentro de un momento.

—Os esperaré, señor.

Luc caminaba con lentitud a lo largo de la calle del Pozo-que-había, una de las más estrechas y sucias del viejo París. Sus ojos dirigían ansiosas miradas tan pronto a un lado como a otro, leyendo las muestras de las tiendas, gracias a la claridad de la luna, que suplía por completo la falta casi absoluta de faroles. Después de quince minutos invertidos en esta operación, el barón se detuvo: acababa de encontrar lo que buscaba.

Por encima de una puerta de gransito vidrios pendía un fuerte triángulo de hierro empujado, uno de esos rótulos muy en voga en el siglo pasado. El tal rótulo era la inocente imagen de un lechoncillo esculpido en madera, pintado de un rojo vivo, con los cuatro patas doradas. Por encima del objeto de arte se leía esta inscripción pintada sobre la pared con berrillon:

**AL COMPAÑERO DE SAN ANTON**  
*Buen hospedaje*

Por la entreabierta puerta se escapaba un repugnante olor a estofado y a

manteca rancia. Luc hizo un gesto de desagrado y acercó a sus narices su pañuelo perfumado; pero bien pronto comprendió que aquel movimiento de delicadeza era intempestivo, y empujando la puerta, entró en aquella taberna y al mismo tiempo pastelería. La sala en que se encontró era una pieza estrecha y larga. Allí se veía una alta chimenea, en donde los pavos y patos se asaban delante de un gran fuego.

En una caldera llena de grasa hirviendo se freían las viandas y pescados; y, por último, suspendidos del techo se encontraban ristras de morcillas, embuchados, chorizos y salchichas. Algunas mesas colocadas a lo largo de la sala esperaban los parroquianos que, siendo una hora tan avanzada de la noche, brillaban por su ausencia.

Dos criadas bastante sucias ponían en orden pilas de platos de loza y vasos de estaño.

El tabernero era un hombre regorite, pequeño, con cara de borracho. Su cabeza estaba cubierta por un gorro blanco, y uno enorme mandil, del mismo color le llegaba desde la barba hasta hasta los pies, tendiendo una de sus puntas recogidas en la cintura. Cuando Luc entró, el hombrecillo se volvió hacia él, llevó la mano derecha hasta la altura de su boca, simulando un saludo, y con semblante muy complacido le preguntó:

—¿Qué desea el señor, un bonito cuarto bien amueblado, o una deliciosa alia de pavo muy caliente?

—Vuestros asados, amigo mío—respondió Kerjean,—preséntame muy buen aspecto, y tengo la seguridad de que vuestras habitaciones no cederán tampoco en limpieza y buen mobiliario. Pero no vengo aquí ni como huésped ni consumidor; vengo de visita.

La fisonomía del tabernero se enfrió algún tanto.

—¿Cómo!—replicó.—La hora no es a propósito para visita.

—Pues yo no opino como vos, puesto que la puerta de vuestra casa está todavía entornada y a vos os encuentro de pie.

—En fin, ¿preguntáis, sin duda, por alguno que se hospede en mi establecimiento?

—Precisamente.  
—¿Quién es?  
—"Los músicos extremeños".  
Al oír esta respuesta, el hombrecillo se estremeció de pies a cabeza. Trunció las cejas, sus ojos despedían rayos, sus enormes mejillas se abultaron como las de Júpiter Tonante.

—¿Preguntáis por "los músicos extremeños"?—exclamó con una voz que la cólera hacía vacilar.

—¡Es claro!—respondió Kerjean, asombrado por aquella inexplicable explicación.

—¿Cómo a esas gentes?—repuso el tabernero en el mismo tono.

—¿Qué inconveniente encontraréis en ello?

—¡Sois entonces un bandido como ellos!—continuó el hombrecillo, a quien le iba aumentando la furia.—No valéis más que ellos, lo juraría, aunque vayáis mejor trajeado!... pero el hábito no hace al monje, eso es sabido. ¡No sé qué me detiene, que no llamo a la policía y os hago atar todo con cordón! ¡Vaya, salid de aquí inmediatamente, antes que os eche la mano al pescante.

Fuera de sí, el dueño del fígon se adelantó hacia Kerjean con aire amenazador.

Luc, inmóvil y con los brazos cruzados sobre el pecho, esperó tranquila-

mente la acometida.

El tabernero, ante la actitud firme y digna del barón, se detuvo con aire indeciso, casi confuso.

—¿Habéis perdido el juicio, señor fondista?—dijo Luc con su imponente voz.—¡Decid, que vale a llamar a la policía para que me detengan! ¿Con qué derecho tratáis de bandido a un hombre honrado, a quien, además, no conocéis?

El hombrecillo, convencido por la lógica de aquella argumentación, se puró y me dije: "He aquí uno de sus delantales, y balbuceó:

—¡Dispensadme, señor! he estado demasiado imprudente. Pero ¡qué queréis! no lo he podido remediar. Al oír preguntar por ese bandido de "Carumba" y por la buena pieza de su hermana, la cólera me ha subido al cerebro, y me dije: "He aquí uno de su banda; castigámosle!"

—¿E iba a pegarme?

—Como lo oís.

—Después os hubiera pesado—exclamó Kerjean.—Pero, en fin, dejemos esta cuestión. Tengo necesidad de ver inmediatamente a uno de esos dos músicos cuyo nombre tanto os sacan de quicio; por lo que acabo de oír, presumo que no es aquí donde debo encontrarlos.

Los ojos del frascible tabernero brillaron de nuevo.

—Tenéis razón—exclamó—no es aquí; si así desearis saber de esos bribones, id a los calabozos del Chalet.

—¿Cómo! ¿Están presos?—murmuró el barón asombrado.

—¿Qué os importa?

—Más de lo que pensáis. Apenas si conozco, es verdad, a esos individuos; sólo los he visto una sola vez durante algunos minutos, y, sin embargo, tengo mis motivos para demostrar por ellos cierto interés.

El hombrecillo dirigió al barón una mirada investigadora.

—¿Qué diablos—pensó para sí,—de muchacha es preciosa, tiene unos ojos negros más brillantes que el sol, y ellos pueden explicar una porción de cosas para mí obscuras...

Después repuso en alta voz:

—Pues bien, señor, ya que demostráis tanto interés por esas gentes, no me importa deciros que me han robado...

—¿Cuánto?

—Tres puises de oro, nada menos.

—¿Y por tan insignificante cantidad pensáis hacer que prendan a esas pobres gentes?

—¿Y a eso llamáis una cantidad insignificante?—repuso el hombrecillo con actitud;—tres puises vales setenta y dos libras, ¡pues no es nada! Bien es ve que no han salido de vuestra bolsa. ¿Me los daríais vos, que tanto habláis.

—Aquí los tenéis...  
Y Luc dejó caer tres monedas de oro en las manos del hombrecillo, que, asombrado por aquella generosidad tan inesperada, se dio prisa a guardar las monedas.

# DE CAMEROS

TORRECILLA, 5.

Cada día que pasa, se nota más animación en los preparativos para la celebración de las corridas de vacas, que tendrán lugar los días 8, 9, y 10 del actual, en la plaza de la República, de este pueblo.

Constituye, actualmente, motivo de entretenimiento el presenciar los trabajos que se realizan para preparar los "entablados", desde donde gratis, o pagando, han de presenciarse las corridas, y como aquí la gente no se cansa de vacas, tendremos capases, según costumbre, por la mañana y por la tarde. Además de los muchos regalos que se hacen a los toreros, por sus triunfos en las faenas que ejecutan, o viceversa, la Comisión de Festejos dará premios en metálico a los que queden mejor en sus trabajos. Como parece que durante varios días no habrá lluvias ni tronadas, bien podemos prepararnos para sacar de las fiestas el mejor partido posible. Aunque sabe la Comisión que las funciones de quienes son los que el pueblo dan más animación y contingente de forasteros, no por eso ha olvidado otros elementos de distracción, ya que la reputada banda de Nájera y los duquesinos de Villabuena, serán los encargados de amenizar las fiestas.

Actualmente se está en negociaciones de contrato, con una compañía de comedia, cuya actuación en un importante pueblo de la Rioja Alta, ha constituido un señalado triunfo artístico, en cuantas funciones ha representado.

Días pasados, comenzó en la parroquia la novena que, según costumbre de tiempo inmemorial, se celebra en honor de la Virgen de Tómalos, antes de llevarla de nuevo a la ermita de su nombre.

El altar se halla artísticamente adornado, bien timbradas voces femeninas entonan himnos en honor de Nuestra Patrona, y nuestro párroco ha predicado todas las noches con el celo y unión evangélica con que cautiva a los oyentes, que así llenan por completo la parroquia.

También llegó un predicador a cantar las glorias de la Virgen.

Cuadrillas de murcianos se dedican, hace unos días, a la recolección de ciruela, de la que ha salido una cosecha tan abundante, que la mayor parte, de los árboles han sufrido desgarros de ramas, que no han podido tener el fruto.

Los labradores están en el apogeo de la trilla de cereales, y se muestran bastante satisfechos del rendimiento de los mismos, aunque algo atrasados por las pertinaces lluvias del mes de julio.

Terminada la licitación que han disputado, nuevamente se hallan entre nosotros, don Eusebio Sotés y don Basilio Villacorta, juez de Instrucción y registrador de este partido, respectivamente.

También llegaron los maestros doña Felisa Montemayor y don Jesús Cenzano.

Sean bienvenidos.—E. Fernández.

# SECCION DE NAJERA

BADARAN, 4.

Nos ha sorprendido dolorosamente, con la crueldad de lo insospechado, el fallecimiento del joven amigo nuestro de ésta, Emilio Martínez Lazarraga, empleado de la subagencia del Banco Español de Crédito.

Se ha extinguido su vida el día primero del corriente, a los 17 años de edad.

El finado reunía condiciones de carácter, que le hacían grato a cuantos le trataban.

La conducción del cadáver al cementerio, constituyó una manifestación de duelo, concurriendo el pueblo en masa y una representación de la Dirección de la Sucursal del Banco Español de Crédito de Nájera, compuesta de su director, don Buenaventura Alonso y del cajero don Ramn Garnica y otras muchas personas de los pueblos inmediatos.

Sobre el féretro fueron colocadas varias coronas dedicadas por sus amigos y familiares.

Fue llevado el féretro por sus desconsolados hermanos, Marcos, Domingo, Angel y Andrés; las cintas fueron llevadas por sus amigos.

Vivamente condolidos, expresamos nuestro pésame a sus padres, el afortunado propietario labrador, don Agustín Martínez y doña Claudia Lazarraga, y sus hermanos, doña Candelas, don Marcos, almacenista de legumbres en Zaragoza, Ascensión, Angel Domingo y Andrés, así como a sus tíos y primos y demás familia, deseándoles resignación para conllevar pérdida tan dolorosa.

También el entierro del cadáver de la niña Manuela, de tres años de edad hija del alcalde de ésta, don Antonio Martínez y de doña Epifania Olarte, su esposa, constituyó una manifestación de duelo, asistiendo todo el pueblo. Reiteramos, con tal motivo, nuestro pésame más sentido, a sus desconsolados padres y demás miembros de la familia doliente.

Así también la niña Liria Rubio, hija de don Félix Rubio y doña María Jesús, que dejó de existir días atrás, se verificó el acto de conducción al cementerio con numerosa concurrencia.

Damos a los padres y demás familia, nuestro más sentido pésame.

ENFERMOS.—Se encuentra gravemente enfermito el niño Jesús Corral, hijo del médico de ésta, don Arsenio Corral, y de doña Marcela.

Le deseamos pronto restablecimiento, para que tengan consuelo los padres y abuelos. De algún cuidado, se hallan postrados en cama nuestros amigos, el ingeniero industrial don Fe-

lix Escudero y el mecánico automovilista, Angel Martínez.

Los deseamos pronto y total restablecimiento.

**VIAJEROS.**— De Logroño, a pasar unos días con su familia, ha venido nuestro particular amigo, don Donato Fernández, en compañía de su bondadosa esposa.

De América, el joven Ricardo Urzay; de Barcelona, el joven Gregorio Martínez; de Madrid, la elegante señorita Conchita la Puente, en compañía de su tía María Montero, las cuales se encuentran en casa del acreditado industrial carnicero, don Pedro Martínez.

Los deseamos gratísima estancia a todos.

**EL TIEMPO Y CAMPO.**— El tiempo es durante el día verdaderamente de verano; ya cuando el cielo se cubre un poco, el ambiente aparenta casi ser de otoño. Las noches refrescan bastante, no obstante lo cual el tiempo ha sido a propósito para las labores de la trilla, que se han hecho en buenas condiciones. Han rendido las cebadas y trigo, bastante más que lo que se pensaba.

**DE BAILE.**— Se está organizando una simpática sociedad en ésta, situada en el Cine Monserrat, en el que está abierto el salón, para que se enteren de los pliegos de condiciones, para aquel que desee firmar como socio. Hay bastantes firmas.

Gerardo Pérez.

# Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACIÓN DEL DÍA 6

Interior 4 por 100	64'25
Amortizable 5 por 100	84'75
Amortizable 4 por 100	73'75
Exterior 4 por 100	79'65
Cédulas hipotecarias 6 %	98'75
Acciones Banco de España	514'00
Id. Banco Español R. Ptoña	80'00
Id. Cía. Arrendataria Tabacos	000'00
Id. Ferrocarriles Noro. ....	000'00
Id. Ferrocarriles Alcantares	000'00
Francos cheque	48'80
Libras	48'30
Dollars	12'45
Pesos chilenos s/. Londres	00'00

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales.—Ordenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros, Negociaciones, etc.

**ABONAMOS INTERESES EN:**

Cuenta corrie. a la vista, 2 1/2 anual. Id. id. 8 días preaviso, 3 id. Imposiciones a 3 meses, 3 1/2 id. Id. a seis meses, 4 id. Id. a un año, 4 1/2 id.

**CAJA DE AHORROS**

Libretas a la vista, 3 por 100 anual. Id. especiales, 4 por 100 anual.

**SIRVIENTA.** Se necesita para toda obligación, en el pueblo de Lardero. Diríjase, Aurelia Cabredo.

**BICICLETA ALGYON,** se vende. Razón, Bretón, 30, 3.º

**SIRVIENTA.** Se necesita con buenos informes. Razón, Salmerón, 7, 1.º

**BICICLETA** en buen estado; se vende barato. Razón, Mayor, 47, 3.º

# LA RIOJA

SE HALLA A LA VENTA EN

BILBAO: Alameda de Marzardo, 15, y Alameda de Urquijo, 24.

SAN SEBASTIAN: Hijas de Aramburo, Alameda, 21 (boulevard).

VITORIA: Hijas de Alonso, kiosco del Globo.

PAMPLONA: Mayor, 32 y Mayor, número 54.

MADRID: Carretas, 19, estanco y Lotería.

Kiosco calle de Alcalá (frente al número 57).

BARCELONA: Kiosco Barcelonés, Ramba de Canaletas (frente al Hotel Internacional).

ZARAGOZA: Julián Franco, Círculo, 1.

En los kioscos de las Bibliotecas de las estaciones de Zaragoza, Castellón, Miranda de Ebro, etc. En todas las cabezas de partido de esta provincia y pueblos importantes de la misma y de la región.

**VENUS**  
IDEAL PARA BARBAS DURAS

**MARIUXA**  
ESPECIAL PARA BARBAS DELICADAS

350 y 10 HOJAS

**MARIUXA**  
CALIDAD DE LUGO

450 y 10 HOJAS

Fabricación Española

**SIRVIENTA.** Se necesita una en el Bar Chaval. Intil presentarse sin buenas referencias.

# Pérdidas

—De una perra de caza, jaspeada blanca y negra, atiendo por "Diana", que extravió en Nájera, el día 15 del pasado agosto, ha sido vista en los términos municipales de Tricio y Euzarroy. Se gratificará a quien la entregue o avise, a don José Duarte, en Nájera, o a don Julián Cortázar, Electrico Reojo, en Logroño; de lo contrario se tomará por hurto.

—El 17 del pasado, en término de Carraveja (Entreana), se perdieron yendo de caza, unas gafas. Se gratificará espíndidamente su entrega en Sasmería Cenzano, en esta plaza.

—De una cademita con dos medallas y una onza de nácar, en Vara de Rey, Miguel Villanueva, Duquesa de la Victoria o el Espolón. Se gratificará a quien la entregue en Vara de Rey, 5 (Chalet).

—De un perro negro, raza Setter, que atiendo por "Mago", que se extravió el domingo último; se ruega su entrega o pasen recado donde hay que ir a recogerlo, en la calle de la República, 64, Fotografía, y se gratificará.

—En la carretera de Almarza a Plazuelas se ha extraviado un boteo de viaje, grande. Diríjase caso de tenerlo, a Gregorio García Mateo, en Villar del Ala (Soria), y se gratificarán con CINCUENTA Duros, entregándolo completo.

—De una cartera grande bolsillo, conteniendo 250 pesetas en billetes y documentos, en el trayecto comprendido entre Ollauri y Haro; se gratificará su entrega en la panadería de don Felipe Aragón de Haro, por ser el paradero de condición humilde y tener que devolver el dinero.

—De una licencia de caza a nombre de Luis López, que se perdió de las Tejaras Logroñesas a la Beneficencia. Se ruega su entrega en las Tejaras Logroñesas.

**EN ANUCIACION**  
ha quedado abierto al público un motivo para moler piensos a precios económicos, donde servirá a domicilio su dueño Angel Rioja.

**HERRADOR,** que sepa cumplir con su obligación, se necesita con urgencia. Ganará buen sueldo. Diríjase a don Casimiro Rubio, Aldeanueva de Ebro.

**CABALLERO** toda garantía, se ofrece para gerente, contable, secretario, encargado, etc. Moderadas prestaciones. Informar, Comitería Madrileña.

**DINERO.** Se precisa con garantía de fincas urbanas, de gran porvenir, en esta capital. Razón LA RIOJA.

**SE ALQUILA CASA,** en las afueras, tiene vaquería. Razón, Mercedes, 6.

**SE VENDE:** un toro de un metro; una serra y un taladro pequeño. Un motor de un caballo y otro de un cuarto de caballo. Informes, Carretera a Logroño, 28, Calahorra.

**Cementerio del Automóvil**  
NICOLAS GONZALEZ  
Compra de toda clase de automóviles, hierros y metales.

**VENTA DE PIEZAS DE RECAMBIO** P' mera Transversal carretera Villamediana.—Teléfono 1434

**SE VENDEN** 143 cameros de 4 años, de la tierra. Fincas de Prado-Lagar, de don Felayo de la Mata, carretera Zaragoza, 6 kms. de Logroño.

**TOMARIA UN HUESPED** Casa particular. Carmelitas, número 21, piso tercero.

**CARRAS.** Vendo 40 y DOS CHOTOS, juntos o separados, Sotero Gómez, en Cenicero.

# NODRIZAS

—Casada, de 24 años, leche de dos meses, desea criar en su casa; diríjase a Patricio Herrero, en Autol.

**CHICA** de servicio, se necesita. Informar, Once de Junio, 9. "La Sorpresa".

# Venta de fábrica de alcohol

Por no poder atender a sus dueños, se vende una, montada a la moderna, con calderines y rectificadora, a vapor, en perfecto funcionamiento, pudiendo intensificar su producción. Facilidades de pago. Informar en Estalla (Navarra), señor Blasco Salas.

**VACA,** parida de 20 días, y otra en días de parir, vende Tomás Chavarrí, en Hervías.

**AGENTES PRODUCTORES Y REPRESENTANTES,** se necesitan, a sueldo y comisión, para Logroño, Pamplona y pueblos de Rioja y Navarra. Diríjase a CREDITO MERCANTIL ESPAÑOL, S. A., Delegación de Zaragoza, Don Jaime I, 2.º, pref.

**PISOS** desahollados, se venden, de 3 a 4.000 pesetas y HERMOSO LOCAL; todo con facilidades en el pago. Razón, Marqués de Vallejo, 4, 3.º d.

# FRUTEROS

Lo moderno se impone. Vuestros envíos serán más apreciados si usáis

**CAJAS Y VIRUTILLAS** Consultad al fabricante

**ENRIQUE ARNALDOS CASPE (Zaragoza)**

**PISO 2.º,** con cocina, cómodo para numerosa familia, se alquila en 70 pesetas. Trinidad, 2, 2.º d., Informar

**CHICO** de 14 a 15 años, se necesita para recados. Marzadere, 6, tienda.

**SIRVIENTA.** Se necesita con buenos informes en Avenida Colón, F. 1.º, dcha. De 10 a 12 mañana.

**PIANO-PIANOLA,** marca Steek, de la Casa Aeolian, seminuevo, se vende en la mitad de su precio. Estación Enológica. Haro.

**CASA EN HARO.** Se vende, en la calle de Colón, núm. 23. Tratar con Julián Bafuñes, en Bañeres.

# COCHE

**AUTOMOVIL "ERSQUINE"** vendo. Imejorable estado, pequeño. Razón, Once de Junio, 11, 3.º, izquierda.

# SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

**El Jabonero de Arnedo**

**Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces**

# CHOCOLATE TORRECILLAS

equivala a artículo de excelente calidad dentro de un precio reducido. Solicite nuestros paquetes de 500 gramos, que son los de mayor tamaño que se fabrican en toda España.

# ARNEDILLO. -- FONDA MORAL

**AUTOMOVILES A TRENES COARRREOS CALAHORRA Y SORIA**

# ZAPATEROS

se necesitan en "EL RELAMPAGO"

**HIPOTECAS.** Se necesita dinero para préstamos sobre fincas urbanas en Logroño. Agencia Escudero, Sagasta, 14.

**FIAT 7 H. P.,** cerrado, cuatro asientos, en perfecto estado, por urgir venta, en 2.750 pesetas. Informes, Sagasta, 2, Carbones, Logroño.

# Almacén de Maderas

**Serrería Mecánica**

**OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO**

Febr. 1996

**SE VENDEN** dos vacas, preñadas, de cinco y seis meses, de cuatro y cinco años, raza holandesa, y se darán baratas. Para tratar, con Eugenio Abaigar, en Fonzateche.

**VENDO PISOS** en la calle de la República, núm. 12, en 2.º y el 3.º. Informes, Plaza de la Constitución, 7, Logroño, y en Arnedo, don Donato Hernández.

# Concurso-subasta

El Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, saca a concurso-subasta, por espacio de quince días, la construcción del puente de las Fontañillas, con sujeción al proyecto y pliego de condiciones que obran en poder de la Secretaría del mismo.

Los pliegos se presentarán cerrados y lacrados antes de finalizar el plazo fijado, debiendo verificarse el depósito que determina el mencionado pliego de condiciones, en la Depositaria Municipal.

Logroño, 28 de agosto de 1932.—El alcalde interino, Andrés González.

**SE VENDE CASA PEQUEÑA,** buena construcción, con corral y cuadra. Informar, Carpintería Mecánica B. Acedo y J. Santamaría. General Espartero, letra B.

**OFICIAL TINTORERO.** Se ofrece para cualquier población, joven oficial tintorero, en ropas usadas, completamente impuesto de sus obligaciones. Diríjase a Tintorería Arcónis, Miranda de Ebro.

**PISOS.** Primero, baño, sol, recién decorado, barato y un segundo económico, se arriendan. Informes, Restaurant "El Cantábrico".

**SE VENDEN** baratasímas, mesa de despacho y sillas. Razón LA RIOJA.

**SIRVIENTA.** Se necesita de obligación, sabiendo cocinar, con buenos informes. Once de Junio, 12, primero.

**PASTORES.** Necesita dos Manuel Ordóñez, en Andosilla (Navarra).

**ENTRE EL FUEGO Y SUS DOCUMENTOS** PONGA UN: ARCA GRUBER PIDA VD. CATALOGO

**MATE GRUBER** BILBAO MADRID A. S. MANESS FERRAZ, 5.

**LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA**

# Se ofrece chófer mecánico

de 25 años de edad. Informes, señor Sáez, calle Salmerón 38, 1.º izqda.

**SE NECESITAN** aprendices de modista, calle del Cristo, núm. 9, 4.º

**PISO 1.º** pequeño, se arrienda en 11 de Junio, en 50 pesetas. Razón, Sakmerón, número 21.

**SE OFRECE JOVEN EBANISTA,** práctico también en toda clase de colores y barnizados, para dentro o fuera de la población. Razón, Bnavieja, 31, bajo, derecha. Se hacen trabajos particulares a precios económicos.

**TRILLADORA.** Se vende a toda prueba y precio reducido, o se alquila para trillar. Informes, Garage Central.

# Almacén de maderas

**SERRERIA MECANICA,** de MARTIN SAN MARTIN

**TERRENOS VALBUENA,** Teléf. 1634

Detrás de Intendencia. Logroño. a

# Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta, almacén de Víctor Oñate, Vara de Rey, 19. Teléfono 1032.

# Venta y traspaso

En Belorado se hace por cesación del negocio e inutilidad de sus dueños, de la antigua y acreditada casa-habitación, confitería y comestibles "El Madrileño". Para tratar, con su dueño Tomás Sacristán.

**SEÑORES PROPIETARIOS Y CONTRATISTAS**

Antes de encargarse sus trabajos de Pintura y Publicidad y con el fin de no ser equivocados con la hechura y materiales a emplear en los mismos, no dejen de consultar precios con Muestras, Bocetos y Detalles de los mismos GRATIS en los Talleres de

**H. CENZANO**

**PINTOR DECORADOR**

**MARQUES DE SAN NICOLAS, 69 (a)**

# AL PUBLICO EN GENERAL

No dejen de visitar en fiestas y tiempo normal y se convencerán

# El Horno y Panadería

**"LA HIGIENICA"**

Especialidad en PAN FINO y ENCARGOS AL DIA

**SUCURSALES:** Imprenta, N.º 10; Herrerías, N.º 46

Marqués de San Nicolás, 25.

# Solares en venta

El mejor medio para colocar su dinero, puede hacerse con su solar sin darse una cuenta que lo ha pagado. Tiene usted ocho años de plazo, tres calles para poder elegir a su gusto. Transvaseales de la calle del Humilladero. Razón, Casa Amalric, República, 106.

# ARNEDILLO FONDA PARRAS

Esta se encuentra muy próxima al Baleario, habiendo hecho grandes reformas. No dejen de visitarla.

# ¿Tiene Ud. el calzado roto?

Medias suelas en 30 minutos. Tacones en el acto. Esta Casa no hace esperar. Taller mecánico "EL RELAMPAGO" Plaza del Mercado, 6 y 7

# Leña de haya y roble

Vendemos leña de ambas clases, en trozos manuales que no exceden de un metro de largo, para panaderías e industrias, y también cortada expresamente para cocinas y calefacción. Diríjase a HIJOS DE VICTORIANO ECHAVARRI, Olazagutia (Navarra).

# Renault 6 H. P.

superior, cuatro asientos, conducción interior, vende barato. Pablo Robres, Comercio, en Haro.

**SE VENDE** un carrizo con burro y arcos, junto o separado. Informes, Espartero, 16. Carretería. Eugenio Martínez.

**ARRIENDO PISO 1.º,** todo exterior, 6 habitaciones, galería, mirador, cocina y despensa, todo nuevo, 70 pesetas. Avenida Colón, T.

**CASA** de nueva construcción, pisos y plantas bajas, vende. Informes, Vara de Rey, primer 30, entresuelo, izquierda, de 11 a 1 y de 5 a 7.

**CARRAS.** Se venden 24; 10 paridas y las restantes en días de parir; sacetas o de partida. Tratar con Amancio Jiménez, en (Ambas Aguas).

**GANADO LANAR.** Se venden 300 ovejas del país, jóvenes, 200 primales y 220 borros y borras. Tratar con Faustino Martínez, en Murro de Agüera.

**OVEJAS.** Se venden 98 de vientre, de buena edad, clase merina, y 23 cordones de un año. Para tratar con don Fermín Angulo, en Euzarroya (Alava).

**BARNIZADORA** hace falta en Duquesa de la Victoria, 17.

# ABAJO LA CARNE

Sigue la venta de cabrito de pasto a 2'50 kilo, en el puesto de la Cecilia, Plaza de Abastos, núm. 111.

**SALONCITO** estilo inglés, en buen uso, se vende. Estación Enológica, Haro.

**PISOS** económicos y muy buenos, tiene vacantes para alquilar en las calles Avenida de Colón y San Agustín. Informa el procurador don Florencio Ballujera, Bretón de los Herreros, 6, entresuelo.

# Venta de fincas

10 robedas de viña y 4 fincas de olivar, que con la tierra blanca hacen 120 robedas. Una casa de cuatro pisos de altura, con una bodega, establos y dos tagos. Tratar con Luis Sabando, en Viana (Navarra).

**MOTOR A GASOLINA 4-5 H. P.,**

# ¡AGRICULTORES!

Abonad racionalmente al sembrar



EMPLEAD

# SULFATO DE AMONIACO

mezclado con vuestro abono de otoño

Resultados y rendimientos insuperables

Siempre mejor Siempre más barato

INFORMES: Sociedad Anónima Azamón - Arlabán, 7 - MADRID

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE

## CARABAÑA

DEPURATIVAS  
ANTIBILIOSAS  
ANTIHERPÉTICAS

PROPIETARIOS: HIJOS DE R.J CHAVARRI. LEALTAD, 12. MADRID

AGUAS  
MINERALES  
NATURALES

**Compañía Trasatlántica**  
Vapores Correos Españoles

El vapor HABANA, saldrá de Bilbao y Santander el 25 de septiembre para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.

El vapor MAGALLANES saldrá de Barcelona el 20 de Septiembre para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Salidas para NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA.

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño

**PISO**  
Arriendo en la Av. de Colón, letra D.; para verlo, portera, de 12 a 2.

**LOCAL**  
se arrienda, con horno o sin él, en la Av. de Colón, letra D.

**CHALET**  
alquilo en la carretera de Lardero, a un kilómetro de Logroño, con huerta, jardín, cuarto de baño, agua, luz, garage, gallinero y verja a la carretera. AGENCIA POZUETA, Muro de la Mata, núm. 1, ent.l.; Teléfono, 1411.

**CARBONES**  
Minerales y vegetales, a precios convenientes. Servicio a domicilio. Herreñas, 6. Teléfono, 1040.

**TABERNA**  
Se trasupa en buenas condiciones. Razón en LA RIOJA.

**ARNEDILLO**  
Fonda de Luis Marrodán Lázaro. La más próxima al Balneario, con lujosísimas habitaciones y magnífico salón-café.

## ¡Una Nueva Piel En 3 Días!



**LAS ESPINILLAS, LOS POROS DILATADOS Y LAS MANCHAS DESAPARECEN CON ESTE NUEVO METODO FACIL**

Use hoy mismo este nuevo descubrimiento asombroso. Luego se mirará usted al espejo y se exclamará: "¡Qué milagro!". Las manchas habrán desaparecido y tendrá usted una nueva piel pura y suave, así como una tez bellísima. Después de siete años de averiguaciones y experiencias, los sabios han creado la Crema Tokalon (blanca). Alimento del Cutis, sin grasas. Contiene crema de leche y aceite de olivas predigeridos, combinados con maravillosos ingredientes tónicos y astringentes que blanquean el cutis. Penetrando inmediatamente, esta crema disuelve las impurezas profundas de los poros, así como las espinillas que desaparecen de prisa. Las glándulas irritadas se calman, los poros dilatados se estrechan también, y la piel más oscura o áspera se blanquea y se suaviza consiguiéndose una belleza juvenil. En tres días efectivamente, dicha crema procura a la piel una nueva belleza encantadora, indescriptible, y da una tez blanca y radiante que de otro modo no se pueden conseguir.

**GARAGE ELIAS**  
MATERIAL ELECTRICO  
PARA INSTALACIONES DE AUTOMOVILES  
BATERIAS — BOBINAS — CONDENSADORES, Etc. Etc.

LOGROÑO

Oficinas, 1809  
Teléfonos: Garage, 1742  
Talleres, 1854

**Servicio diario de Automóvil**  
Logroño - Bilbao

Funciona ya este servicio por el siguiente itinerario.  
LOGROÑO - LAGuardIA - HARO - VITORIA - BILBAO

Salida de Logroño, a las siete y cuarto de la mañana.  
Salida de Bilbao, a las cuatro de la tarde.

**DESPACHOS DE BILLETES**  
En Bilbao, BAR CARABANHEL, Plaza de Arriaga.  
En Logroño, BAR HIGELMO, Bretón de los Herreros, 18.  
En Vitoria, Automóviles LA UNION, Postas, 38.

**MARRODAN Y REZOLA S L**  
INGENIEROS  
SUCCESORES DE HIJOS DE MARRODAN  
PRENSAS DE UN HUSO  
PARA VINO

MAQUINARIA PARA INSTALACIONES DE BODEGOS  
CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

TELEFONO 1105 - APARTADO N.º 2  
LOGROÑO

Patente N.º 118 613

**Todas están contentas**

Las criadas, porque desde que emplean PERSIL hacen el lavado casi sin trabajo; la señora de casa, porque nota que PERSIL cuida la ropa y alarga su duración.

El lavado con PERSIL es el método más moderno y más perfecto y por esto aceptado en el mundo entero por todas las buenas amas de casa.

todas están contentas en que los métodos empleados hasta hoy tenían varios y graves inconvenientes. PERSIL los evita todos. PERSIL ahorra trabajo, tiempo y dinero. PERSIL lava, blanquea y desinfecta la ropa. PERSIL sirve para toda clase de ropa, tanto fina como corriente. Para la colada hay un método combinado de PERSIL y HENCO, que da un resultado sorprendente y no quema la ropa. Cada paquete de PERSIL lleva impreso el modo de usarlo.

**BALNEARIO DE CUCHO (Burgos)**  
AGUAS SULFUROSAS. — SULFIDRICAS. — NITROGENADAS

De enorme éxito en APARATO RESPIRATORIO, catarrros bronquiales y en PIEL, eczemas, pleores, úlceras.— Inhalaciones; baños, duchas y pulverizaciones.

Abierto el 20 de Junio. A 16 kilómetros de Miranda. Precios económicos.

**INDRO JOVER**  
C.VILLANEDIANA  
LOGROÑO

TALLERES

Lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.